



Profonampe

**Memoria 2021**

## Contenido

Presentación .....	4
Profonanpe, aliado estratégico en la preservación natural .....	7
2021, Profonanpe en números .....	8
I. En Profonanpe, queremos resaltar .....	11
Nuestro trabajo después de la pandemia (Presentes y conectados de nuevas formas) .....	11
Trabajo semivirtual .....	11
De vuelta a campo .....	11
Búsqueda constante de financiamiento .....	12
Mejora continua .....	12
Acreditaciones .....	13
Comunicación Interna y fortalecimiento de cultura organizacional .....	13
II. Nuestros resultados y logros .....	14
Nueva sede institucional .....	14
Búsqueda de financiamiento planificada .....	15
La relación con nuestros donantes .....	19
La relación con nuestros aliados .....	21
La relación con nuestros pares .....	22
Contribuyendo con la naturaleza y sus comunidades .....	23
Nuestras mejoras en la gestión de proyectos .....	24
Nuestras mejoras en la gestión administrativa (GAF) .....	25
Nuestra adecuación a estándares internacionales .....	28
Añadiendo valor a la información .....	31
El talento, columna vertebral de nuestra organización .....	32
Nuestra marca, cada vez más fuerte .....	34
III. Nuestra huella: logros de nuestros proyectos .....	38
Proyectos vinculados a mejorar la gestión y dar sostenibilidad a las áreas naturales protegidas (ANP) y sus zonas de amortiguamiento .....	39
Proyectos vinculados a protección de los ecosistemas y servicios ecosistémicos .....	45
Proyectos vinculados a Resiliencia frente al Cambio Climático .....	47
Programa de Remediación .....	48
Proyectos que finalizaron en el 2021 .....	50

IV. Nuestra principal competencia: la gestión financiera en detalle (GAF).....	52
Gestión de portafolios.....	52
Avances: estableciendo nuevas alianzas .....	53
Cartera de proyectos.....	54
Ejecución financiera .....	57
V. Nuestra mirada estratégica .....	58
Cambios en la gobernanza .....	58
Alineamiento con el Plan Estratégico .....	59
Agenda pendiente .....	61
VI. Anexos.....	63
Proyectos en ejecución .....	63
Proyectos nuevos del GEF-7 .....	98

#### **Lista de Tablas**

Tabla N° 1 - Monto total recaudado al 2021 en USD.....	16
Tabla N° 2 - Descripción de las acciones realizadas por elemento clave del Sistema de Gestión Ambiental y Social durante el 2021.....	30
Tabla N° 3 - Comparativo de Portafolios Profonanpe 2020 y 2021 (en USD) .....	53
Tabla N° 4 - Cartera de proyectos asignados a la DIME 2021 .....	55
Tabla N° 5 - Plan Operativo Institucional a toda fuente 2021 (en Millones USD) .....	57
Tabla N° 6 - Ejecución Presupuestal 2021 (en USD) .....	58

#### **Lista de Gráficos**

Gráfico N° 1 - Organización de prioridades temáticas del Plan de Captación 2021-2023.....	15
Gráfico N° 2 - N° de Ordenes de Pago por mes durante 2021 .....	26
Gráfico N° 3 - Ordenes de Pago por proyecto durante 2021 .....	26
Gráfico N° 4 - Distribución por tipo de contrataciones durante 2021 .....	27
Gráfico N° 5 - Estructura del Sistema de Gestión Ambiental y Social de Profonanpe.....	29

## HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO AMBIENTAL DEL PERÚ 2021

### Presentación

Desde que se inició mi gestión, Profonanpe ha experimentado importantes cambios que han sentado las bases para su consolidación como un fondo, que trabaje con una amplia gama de actores del espectro ambiental, tanto a nivel nacional como internacional.

En el 2020, iniciamos un profundo proceso de reorganización institucional con el objeto de mejorar nuestros procesos para incrementar la eficacia y eficiencia de nuestras operaciones. Al mismo tiempo, la fusión por absorción de FONAM significó un reto importante, no sólo por la incorporación de importantes recursos financieros sino porque ampliaba el campo de acción de Profonanpe, que trabajaba casi exclusivamente en temas de la agenda verde para incluir temas de la agenda marrón.

Esta ampliación del alcance de las actividades de Profonanpe requería de una redefinición estratégica de la institución. En el 2021, se elabora el Plan Estratégico de Profonanpe 2021 – 2024 para dar un ordenamiento a nuestras actividades en base a nuestra nueva identidad. Profonanpe tiene como propósito *Promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente*, porque creemos que nuestra supervivencia como especie pasa por el reconocimiento de nuestra responsabilidad en cuidar nuestra casa. El medio ambiente no es un concepto lejano, sino que está integrado directamente a nuestras vidas y, como ha demostrado, el último reporte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) la aceleración del calentamiento global es causada principalmente por actividades humanas.

Partiendo de ello, alineamos nuestra misión institucional hacia la *Gestión de proyectos colaborativos que impactan positivamente en el medio ambiente y las personas*. Todos los proyectos de nuestra cartera requieren de la participación activa de los pobladores que habitan en los lugares de intervención. Por ello, vemos las acciones medioambientales como parte integral de la promoción del desarrollo sostenible.

Los retos medioambientales y de desarrollo sostenible son globales y por eso nos proponemos convertirnos en el *Aliado referente en Latinoamérica para la implementación de la agenda ambiental*. Somos conscientes de que los retos globales requieren de acción conjunta, pero también creemos que tenemos activos como para tomar un rol de liderazgo.

Nuestro Plan Estratégico 2021 – 2024 nos plantea, en primer lugar, *Diseñar estrategias y canalizar recursos financieros provenientes de diversas fuentes y mecanismos financieros innovadores y tradicionales a través de relaciones productivas y colaborativas con sus aliados de financiamiento*. En el 2021, hemos logrado una captación de US\$ 24 millones de fuentes nacionales e internacionales. Parte de esa captación se ha logrado con el involucramiento del sector privado, logrando que algunas empresas participen en el financiamiento de Planes Maestros de áreas naturales protegidas y que integren en sus presupuestos de responsabilidad corporativa objetivos



de sostenibilidad ambiental y social. Por su parte, Profonanpe ha generado el medio para levantar fondos de la sociedad civil para contribuir a iniciativas de conservación de recursos.

En segundo lugar, ***Profonanpe diseña y ejecuta programas y proyectos, alcanzando los resultados e impactos programados, con altos estándares sociales y ambientales, dentro de los plazos establecidos y rindiendo cuenta de los resultados obtenidos.*** Para ello, hemos puesto el esfuerzo en mejorar el talento con el que cuenta la institución, fortalecer las funciones de monitoreo y evaluación; así como incorporar lineamientos y políticas institucionales que garanticen que nuestras operaciones se ejecutan con los más altos estándares ambientales y sociales. Del mismo modo, nos hemos embarcado en un proceso de mejora continua que tiene como resultado una mejor atención de nuestros clientes internos y una adecuada rendición de cuentas a nuestros financiadores.

En tercer lugar, ***Profonanpe genera, promueve y difunde conocimiento para contribuir al enriquecimiento de la agenda y política ambiental peruana.*** Hemos empezado a poner valor a la información que generamos. Para ello, se implementó la Oficina de Investigación y Desarrollo, que se abocó en el 2021 a empezar a gestionar el conocimiento institucional a través de la generación de espacios de reflexión para la comunidad ambiental y la publicación de documentos que sirvan para difundir el trabajo que hacemos. Asimismo, esta oficina ha trabajado internamente para generar y preservar la información institucional que nos permita mantener las acreditaciones con nuestros donantes internacionales.

En cuarto lugar, ***Profonanpe administra recursos bajo una gestión de excelencia e integridad.*** Buena parte del proceso de mejora continua ha estado centrado en la implementación de procesos institucionales que permitan una mayor eficacia institucional. Es así, que se está transitando a una transformación digital que permita acelerar e incrementar las distintas operaciones requeridas para la gestión y ejecución de intervenciones. Del mismo modo, se ha incorporado a una Oficial de Cumplimiento e Integridad a nuestra estructura organizacional para garantizar que Profonanpe actúa siguiendo estrictos estándares éticos y evalúa adecuadamente los riesgos reputacionales.

En quinto lugar, ***Profonanpe logra resultados extraordinarios a través de alianzas estratégicas y un equipo humano comprometido y de alto desempeño.*** En el 2021, hemos interactuado intensamente con nuestros principales aliados. Hemos apoyado al MINAM en la preparación de documentos de gestión que permitan la implementación del mecanismo financiero REDD+. Por otro lado, hemos incorporado personal altamente capacitado en nuestras diversas áreas; hemos continuado con una intensa capacitación para nuestros colaboradores y les hemos brindado los espacios para que se involucren activamente en iniciativas institucionales.

Sabemos que el trabajo que hemos desplegado en el 2021 nos prepara para enfrentar los retos que nos planteamos para el futuro cercano. Primero, ***lograr resultados extraordinarios a través de alianzas estratégicas y un equipo humano comprometido y de alto desempeño.*** Si bien nuestros resultados han sido buenos, las oportunidades disponibles son mucho mayores y necesitamos continuar en esta senda de fortalecimiento y de mejora continua para incrementarlos pero también para lograr el liderazgo que aspiramos ejercer en la región. Segundo, ***seguir fortaleciendo la gestión del talento.*** En Profonanpe, creemos que nuestro valor como institución está directamente relacionado al valor de nuestro talento. Tercero, ***incrementar la satisfacción de nuestra cartera de***

**clientes.** Hemos iniciado el camino para ser más eficaces y eficientes en los servicios que brindamos a nuestros distintos clientes, ahora necesitamos ampliar la variedad de los mismos para ayudarlos a cumplir mejor sus objetivos ambientales y de desarrollo sostenible. Cuarto, **diseñar e implementar nuevas líneas de negocio.** Las oportunidades disponibles para un fondo ambiental son inmensas y queremos aprovecharlas. Eso pasa por brindar distintas opciones de trabajo para nuestros aliados, desde nuevos esquemas financieros hasta servicios especializados con aliados no convencionales como el sector privado. Quinto, y como consecuencia de lo anterior, **implementar la DCI: asumiendo el liderazgo técnico de la institución para atraer nuevos recursos.** La Declaración Conjunta de Intenciones es una excelente oportunidad para que el país atraiga nuevos recursos para la lucha contra el cambio climático. Profonanpe tiene el rol privilegiado de haber sido nombrado como la entidad que administrará y gestionará los fondos de esta iniciativa. Sexto, **fortalecer el rol de Profonanpe en la remediación de los pasivos de hidrocarburos.** El avance realizado en el Programa de Remediación nos lleva al reto de iniciar la fase de implementación de los programas de remediación, lo que implica una serie de desafíos técnicos, pero también sociales. Séptimo, **promover la gestión del conocimiento.** Todos estos desafíos requieren que el conocimiento institucional se fortalezca. Si bien reconocemos el valor del talento con el que contamos, Profonanpe necesita que el conocimiento tácito en cada uno de nuestros colaboradores se transforme en conocimiento organizacional. Finalmente, **elaborar y hacer seguimiento de KPIs en cada una de nuestras áreas.** Estos desafíos que nos planteamos son realmente ambiciosos, pero no imposibles. Necesitamos una métrica que nos permita saber que estamos en buen camino y que avanzamos aceleradamente.

Me encuentro sumamente satisfecho por los resultados obtenidos en el 2021, pero todavía nos falta mucho por andar. Profonanpe tiene un rol clave en acompañar a las instituciones gubernamentales, a las empresas y a las entidades de la sociedad civil en lograr nuestro propósito de conectarse e integrarse con el medio ambiente. Y hacia ahí nos dirigimos.

**Anton Willems Delanoy**  
Director Ejecutivo

## Profonanpe, aliado estratégico en la preservación natural

Un 29 de diciembre de 1992 se creó el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe) como una institución privada sin fines de lucro y de interés público y social encargada de la captación, canalización y asignación de recursos complementarios requeridos para contribuir a la conservación, protección y manejo de las áreas naturales protegidas (ANP). Durante sus 29 años de gestión e implementación de programas y proyectos, ha explorado formas de financiamiento para garantizar una adecuada gestión de las ANP, ensayado estrategias de gestión de áreas naturales con participación de las comunidades locales y evaluando formas de combinar enfoques de conservación con aprovechamiento sostenible. Asimismo, ha logrado posicionarse a nivel internacional a través de la acreditación a dos fondos internacionales de cambio climático, el Fondo Verde para el Clima (Green Climate Fund en inglés) y el Fondo de Adaptación (Adaptation Fund en inglés).

Con la reciente fusión con el Fondo Nacional del Ambiente (FONAM) en enero de 2020, Profonanpe amplifica su marco de acción a la captación, canalización y gestión de recursos complementarios orientados a la gestión integral del medio ambiente que incluye a los bosques, agua, aire, suelos, residuos sólidos, cambio climático, diversidad biológica, pasivos ambientales y continúa con su agenda de fortalecimiento de las ANP. De esta manera, el Perú pasa a tener un solo fondo en materia ambiental, y Profonanpe se convierte en un aliado estratégico del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) para la implementación de la política nacional del ambiente.

### Nuestra misión

GESTIONAMOS PROYECTOS COLABORATIVOS QUE  
IMPACTAN POSITIVAMENTE EN EL MEDIO AMBIENTE  
Y LAS PERSONAS

### Nuestra visión

SER EL ALIADO REFERENTE EN LATINOAMÉRICA PARA  
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA AMBIENTAL

### Nuestro propósito

PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA  
CONECTANDO A LA HUMANIDAD CON EL MEDIO  
AMBIENTE

## 2021, Profonampe en números



Más de USD 354 MM  
captados en 29 años



Mas de 29 mil  
beneficiarios directos



18.5 M de hectáreas de  
ecosistemas terrestres  
conservados



372 mil hectáreas de  
ecosistemas marinos  
conservados



Mejora de condiciones  
y gestión de 78 ANP,  
por un valor de  
USD 14.7 M



459 especies de flora y  
fauna protegidos



108 mil toneladas de  
CO2 equivalente  
evitadas y/o  
reducidas



428 comunidades  
involucradas en el  
aprovechamiento  
sostenible de  
recursos



100 prácticas/  
tecnologías para la  
adaptación climática



Más de 10 mil personas  
participaron en eventos  
para fortalecimiento de  
sus capacidades

520  
comunidades  
y/o  
asociaciones

477  
instituciones a  
nivel nacional,  
regional y  
local



15 proyectos y 9 subproyectos a lo largo de todo el país en el 2021

Líder del proyecto Hotspot Andes Tropicales, desarrollando acciones en Ecuador, Colombia, Bolivia, además de Perú.

## I. En Profonanpe, queremos resaltar

### Nuestro trabajo después de la pandemia (Presentes y conectados de nuevas formas)

#### *Trabajo semivirtual*

Se pensó que la virtualidad adoptada en el trabajo iba a ser una condición temporal y que a los pocos meses de iniciada la pandemia del COVID-19, se iba a regresar a la normalidad. Han pasado ya casi dos años desde el 16 de marzo de 2020, fecha en la que se declara la emergencia social y el aislamiento obligatorio para detener el contagio con este virus, y todavía el país se encuentra con restricciones en el aforo de espacios cerrados.

En enero 2021, Profonanpe tomó la decisión de adoptar la semi-virtualidad como una forma eficaz de trabajo. Esto implicó diferenciar los puestos que requieren presencialidad para realizar su trabajo, el cual es crítico para el funcionamiento de la organización, de aquellos puestos que pueden realizar sus funciones de manera remota. Se tomaron medidas de apoyo para los colaboradores que pueden ejecutar su trabajo de manera virtual, facilitándoles condiciones para que habiliten en sus casas su espacio de trabajo, tales como sillas ergonómicas y computadores portátiles, entre otros.

#### *De vuelta a campo*

Hacia enero de 2021, se reinició paulatinamente el trabajo de campo en los proyectos que gestiona Profonanpe. Para ello, se trabajó en un protocolo que permitiese la seguridad sanitaria de los equipos y de los beneficiarios de proyectos. Asimismo, se estableció un servicio de medicina ocupacional que brindase apoyo al personal de Profonanpe con información sobre el COVID-19, la manera de sobrellevar la enfermedad, en caso se hayan contagiado, y con información sobre el uso de los seguros y apoyo para solicitar la atención de los prestadores de salud.

El seguimiento a la ejecución de los proyectos concentró sus esfuerzos en adaptar la gestión y coordinaciones a canales digitales; en el diseño y/o adopción de protocolos de bioseguridad según los lineamientos exigidos por cada donante o cooperante; y en la incorporación de medidas de prevención y mitigación de riesgos (seguridad y salud) en línea con las Políticas de Salvaguardas Sociales y Ambientales de Profonanpe. Asimismo, a partir de la coordinación con algunos donantes se logró facilitar apoyos específicos para el equipamiento de comunidades indígenas con implementos de bioseguridad, y realizar

coordinaciones logísticas para la continuar la implementación, respetando su derecho a mantenerse en aislamiento para evitar contagiarse.

La adaptación a canales predominantemente digitales ha representado un reto significativo para la gestión, dadas las limitaciones de conectividad con las que cuentan localidades remotas donde se implementan los proyectos, especialmente en la Amazonía y zonas altoandinas. Las medidas restrictivas de inamovilidad paralizaron y retrasaron algunos procesos de contrataciones y adquisiciones en proyectos grandes, para lo cual se dispuso la ampliación y re-formulación del cronograma de implementación.

### ***Búsqueda constante de financiamiento***

A pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia, los esfuerzos por conseguir nuevos aliados y financiamiento no cesó durante el 2021. Se logró elaborar un Plan de Captación de Fondos con el objetivo de plantear una estrategia para garantizar la sostenibilidad financiera de Profonanpe como de sus intervenciones y de apoyar a nuestros aliados a reducir la brecha de financiamiento ambiental.

De la mano con nuestro aliado MINAM, se ha apoyado en el desarrollo del Mecanismo financiero REDD+ para el Perú, a través de la elaboración de su Manual de Operaciones y definiciones de propuestas del modelo de gobernanza y arreglos institucionales. Asimismo, Profonanpe ha sido propuesto como administrador y secretaría técnica de dicho Mecanismo.

Durante el año 2021 se captaron \$24,210,264.00 correspondientes a las áreas de conservación e investigación en áreas naturales protegidas del país, así como también al fondo de remediación ambiental.

### ***Mejora continua***

El Manual de Operaciones (MOP) elaborado en el 2020 fue el punto de partida para estandarizar varios de los procesos misionales de Profonanpe; sin embargo, fue necesario empezar a incorporar dentro de los mismos formas de trabajo que permitiesen cumplir con una serie de estándares internacionales a los cuales la organización se comprometió, tales como las salvaguardas ambientales y sociales. Asimismo, se incorporó en este MOP los procesos de soporte que permiten la correcta ejecución de los proyectos que administra Profonanpe. Paralelamente, se trabajó en la actualización de diferentes políticas

institucionales tanto en el ámbito ambiental y social como en el de integridad y de buen gobierno corporativo.

### **Acreditaciones**

El 2021 fue un año importante para las acreditaciones que mantiene Profonanpe con los principales donantes internacionales del ámbito ambiental. A mediados de junio, el Fondo de Adaptación (FA) renueva la acreditación a Profonanpe por 5 años más, lo cual posibilitará recibir hasta US\$ 10 millones adicionales de esta fuente para seguir trabajando con el MINAM en lograr la meta de reducir las emisiones de gases invernadero en 40% hacia el año 2030. En segundo lugar, se trabajó intensamente para presentar la solicitud de reacreditación ante el Fondo Verde para el Clima, la cual fue enviada en agosto. Hacia finales de noviembre se inició el proceso de revisión de la solicitud por parte del Panel de Acreditación, el cual mandó un reporte al Consejo Directivo del FVC recomendando la reacreditación de Profonanpe. Se espera que la decisión final se tome en la sesión del Consejo Directivo del FVC en marzo de 2022. En tercer lugar, Profonanpe ha pasado por un proceso de debida diligencia para evaluar sus capacidades institucionales para hacerse cargo de la administración de los fondos que están comprometidos en el marco de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) firmada entre Alemania, Noruega, Reino Unido, Estados Unidos y Perú. La DCI permitirá canalizar alrededor de US\$ 231 millones correspondiente al pago por resultados proveniente de la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques (REDD+).

### **Comunicación Interna y fortalecimiento de cultura organizacional**

Con el objetivo de promover la diversidad en todas sus formas como parte de la cultura organizacional se lanzó la campaña interna **“Aliad@s: juntos somos más fuertes”** de marzo a mayo del 2021. Se invitaron a panelistas de otras compañías que ya habían incorporado políticas de diversidad en sus empresas y se llevaron a cabo charlas para incorporar conceptos clave asociados a la comunidad LGTBQ+.

De mayo a junio del 2021 se desarrolló el Programa de Formación Virtual por la Equidad de la mano con Aequales. Estos talleres impulsaron a que hoy se conforme el Team Diversidad compuesto por profesionales de diferentes áreas de Profonanpe.

Por otro lado, Workplace y Whatsapp son las herramientas de comunicación interna de la institución. Durante el 2021, se realizaron posts continuos promoviendo e informando sobre las acciones de la institución y actividades internas. Las piezas gráficas y audiovisuales utilizadas tuvieron como actores principales a los colaboradores de nuestra institución.

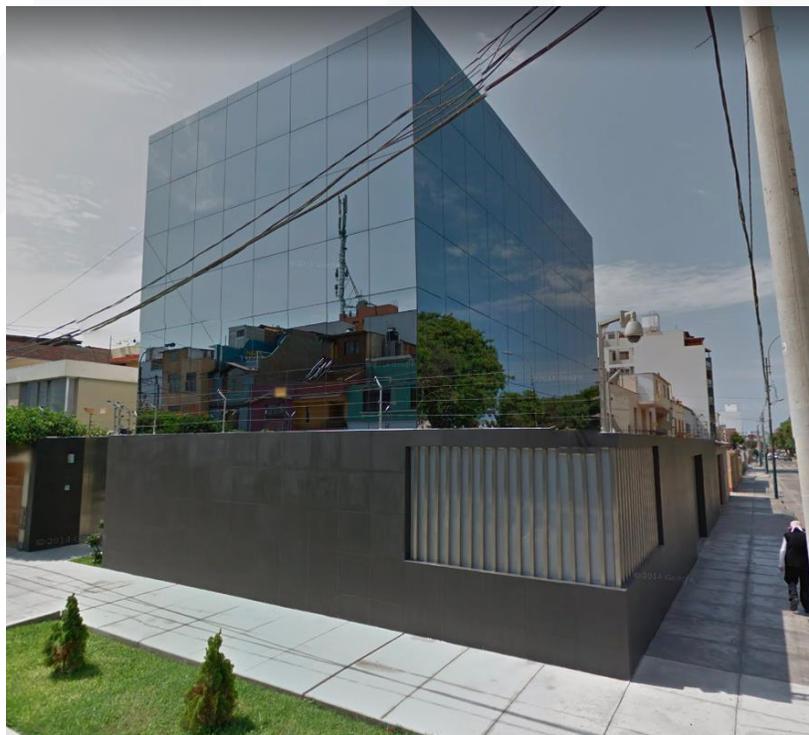
## II. Nuestros resultados y logros

### Nueva sede institucional

Como parte de las metas estratégicas de la organización, este año se alcanzó un importante hito en cuanto a la consolidación de las operaciones técnicas y administrativas de Profonanpe. Con una inversión cercana a 1.2 millones de dólares se adquirió el edificio ubicado en el cruce de las calles Félix Dibós y Parque Manuel Gonzales Prada en el distrito de Magdalena del Mar.

El local cuenta con un área ocupada de 675 m<sup>2</sup> distribuidos en 4 pisos y una terraza, con capacidad para albergar a todo el personal de la sede central de Profonanpe. Además, dispone de múltiples salas de reuniones y Directorio Institucional, proyectándose la creación de espacios de co-working que se podrán compartir con nuestros aliados estratégicos

El inmueble cumple con las normas de seguridad de edificaciones, así como las licencias de funcionamiento correspondientes.



## Búsqueda de financiamiento planificada

Profonanpe es consciente que la brecha de financiamiento de la conservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático debe ser abordada desde una perspectiva estratégica para poder atender las necesidades claves del sector ambiental del país, es por ello que la Dirección de Innovación y Gestión Estratégica, en colaboración con las demás áreas institucionales, elaboró el Plan de Captación de Recursos Financieros de Profonanpe para el periodo 2021-2023.

El objetivo del Plan de Captación es plantear la estrategia para contribuir con (i) reducir la brecha de financiamiento en temas ambientales claves para el país, cuyo liderazgo y priorización recae en las instituciones públicas del sector ambiental, al mismo tiempo que se abordan los compromisos internacionales asumidos por el Perú; y (ii) brindar sostenibilidad financiera a Profonanpe y a su vez a las intervenciones realizadas por los programas y proyectos a su cargo. Todo ello se plantea como estrategia para continuar con los esfuerzos en la lucha contra la pérdida de la biodiversidad y la mitigación y adaptación ante el cambio climático, generando impactos positivos en el ambiente y las poblaciones humanas que hacen parte de él.

Dentro del Plan de Captación se definieron áreas temáticas priorizadas dentro de los tres temas principales que trabaja la institución (conservación de la biodiversidad, adaptación y mitigación al cambio climático). De acuerdo al tipo de priorización se enfocarán los esfuerzos para la captación de recursos e intervenciones de Profonanpe para el periodo 2021-2023. Las áreas con alta prioridad son: sostenibilidad de áreas protegidas, agua, UTCUTS (uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura), aprovechamiento sostenible de recursos naturales, residuos/desechos y energía.

**Gráfico N° 1 - Organización de prioridades temáticas del Plan de Captación 2021-2023**



Elaboración propia

Durante el año 2021, el monto total recaudado fue \$24,210,264.00 correspondientes a proyectos correspondientes a líneas temáticas institucionales antes mencionadas, así como también al Fondo de remediación ambiental.

**Tabla N° 1 - Monto total recaudado al 2021 en USD**

Iniciativa	Contraparte	Año 2021
Plan Maestro de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi	Compañía Minera ARES	\$ 120,000.00
Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra del divisor	New Venture Fund - NVF	\$ 109,325.00
Apoyo al proceso de categorización de la Zona Reservada Santiago Comaina	New Venture Fund - NVF	\$ 78,500.00
Fondo de Remediación	MINEM	\$ 23,902,439.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 24,210,264.00</b>

Elaboración propia

En las siguientes secciones se describen los esfuerzos invertidos y los resultados alcanzados en el marco del Plan de Captación durante 2021.

### ***Nuevas oportunidades de financiamiento***

#### ***Desarrollo del Mecanismo financiero REDD+ para el Perú***

El Programa de Reducción de las Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+) se creó en la Conferencia de las Partes (COP) del 2007 y fue fortalecido por el acuerdo universal sobre cambio climático que se firmó durante la COP21 de París. El Mecanismo Financiero Nacional REDD+ se concibe como el medio a través del cual el país canaliza, administra y gestiona los recursos de diferentes fuentes no públicas para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos de este programa.

Durante el año 2021, Profonanpe continuó con su apoyo al MINAM, específicamente a la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación para el diseño del Mecanismo



Financiero Nacional REDD+ a través de la elaboración de su Manual de Operaciones y definiciones en los arreglos institucionales.

Asimismo, Profonanpe se encuentra en un proceso de Due Diligence por parte de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD, por sus siglas en inglés) para recibir los recursos provenientes del pago por resultados de las acciones de REDD+ del país. El rol de Profonanpe para el mencionado mecanismo es de secretaría técnica administrativa, es decir, es el órgano encargado de la administración técnica y financiera del fondo.

### *Portafolio de proyectos de la reposición 7 del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF 7)*

En el año 2020, Profonanpe fue seleccionado como el aliado operativo de MINAM para brindar servicios de apoyo administrativo y fiduciario para la cartera de proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) - Séptima Reposición GEF. Posterior a ello, el 26 de julio del 2021 se firmó el Convenio Marco Interinstitucional y desde esa fecha se ha venido trabajando en las coordinaciones para la firma de los convenios específicos para cada uno de los proyectos, los cuales son: i) Cadenas de valor libres de deforestación en la Amazonía peruana; ii) Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la Biodiversidad para Seguridad Alimentaria y los Bionegocios, en un contexto de Cambio Climático; y iii) Conservación y Recuperación del Bosque Seco de la Costa Norte del Perú.

### ***Sinergias con el sector privado para la conservación***

Uno de los grandes retos en el financiamiento de acciones para la lucha contra el cambio climático es la poca participación del sector privado y de la ciudadanía en general. Este involucramiento no sólo requiere de gran financiamiento, sino más bien de participación y movilización en campañas e iniciativas masivas que permitan aunar esfuerzos para asegurar, por ejemplo, la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas (ANP) para reducir la deforestación y la vulnerabilidad de las poblaciones fortaleciendo su resiliencia. Para facilitar esta movilización, Profonanpe incorporó en su estructura un Hub de Innovación.

El principal objetivo del Hub de Innovación es diseñar mecanismos, productos, vehículos, servicios de financiamiento innovadores, sostenibles, predecibles y diversificados involucrando al sector privado y la ciudadanía, inicialmente para asegurar la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas, hacer sinergia, gestionar compromisos y unificar esfuerzos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A través de estas iniciativas y proyectos de desarrollo sostenible, se busca conservar los espacios y recursos naturales, beneficiando a las comunidades; sumando esfuerzos y logros en la agenda ambiental del país y por ende en el desarrollo económico del Perú.

Algunos de los productos y mecanismos que se iniciaron en el 2021 y se continuarán en el 2022 son:

- Plataforma de recaudación crowdfunding dirigida a empresas y ciudadanos.
- Diseño, producción y desarrollo de una batería de documentales de las ANP (programa de aventuras en ANP).
- Implementación de campañas / iniciativas con las organizaciones ambientales y la empresa privada.
- Convenios de cooperación y fortalecimiento para la implementación de acciones articuladas de la mano con otras organizaciones y empresas.

Por otro lado, una manera más tradicional de involucramiento con el sector privado es trabajar con sectores y empresas que ya tienen un interés en los temas ambientales. A la fecha, Profonanpe cuenta con una cartera de empresas identificadas que han expresado interés en sumar esfuerzos por la conservación de la biodiversidad, sostenibilidad y cambio climático. Estas empresas son Celepsa, Pluspetrol, Textiles del Valle, Entel, Parque Arauco, Ferrero Rocher, Cementos Pacasmayo, Southern Perú, Scotiabank, BBVA y Grupo Intercorp. Durante el 2022 se tiene planeado concretar acciones con estas empresas e incrementar el portafolio y alianzas.

Asimismo, se logró establecer una importante alianza con Perú Sostenible, ya que le brinda a Profonanpe la oportunidad de liderar la Ruta N°2 “Inversión en Conservación” de la Mesa de trabajo relacionada al ODS 15: Ecosistemas Terrestres. De esta manera se cuenta con un medio para visibilizar a Profonanpe y su Hub de Innovación en la red de empresas líderes del Perú, con las mejores prácticas en sostenibilidad. El 2021 dio inicio a esta importante alianza, desde dónde se sostuvieron espacios de diálogo, la participación activa de Profonanpe en webinars y un trabajo en conjunto que busca fortalecer la responsabilidad social de las empresas peruanas, con el llamado a la acción y el involucramiento activo en temas ambientales.

En estas nuevas formas de relacionamiento, Profonanpe asume diferentes tipos de roles, ya sea como articulador de iniciativas, administrador de recursos, financiador y/o ejecutor de intervenciones. Un ejemplo interesante es la relación establecida con una compañía minera para fortalecer el modelo de gestión participativa para la compensación de sus actividades cerca de una reserva paisajística. La minera ha destinado fondos para apoyar a la jefatura de la reserva en la implementación de acciones alineadas a su Plan Maestro. Estos fondos están siendo administrados por Profonanpe y constituyen la primera iniciativa de movilización de recursos privados para contribuir con el financiamiento del Plan Maestro de una ANP.

Otro ejemplo lo constituye la alianza con la empresa Southern Peaks Mining que busca un modelo de desarrollo sostenible en el área de influencia directa de las operaciones de esta minera. Actualmente Profonanpe viene trabajando en una propuesta de proyectos de

desarrollo para sus áreas de intervención directa, en coordinación y colaboración con la empresa.

### ***Alianzas con otros actores***

A lo largo del último año, Profonanpe estrechó sus relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales que financian iniciativas de conservación. Es así como Profonanpe inició coordinaciones con el Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF, en sus siglas en inglés) para implementar la fase III del proyecto “Regional Implementation Team for the Tropical Andes Hotspot in Bolivia, Colombia and Peru - Phase III”. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la estrategia de inversión de CEPF y concretar los impactos positivos y sostenidos para la conservación de la biodiversidad en áreas de ecosistemas críticos. El partner de Colombia es el fondo Patrimonio Natural de Colombia y el partner de Bolivia es la Asociación Boliviana para la Investigación y Conservación de Ecosistemas Andino-Amazónicos (ACEAA).

Con relación a nuestros esfuerzos por atender las acciones de mitigación al cambio climático, se logró iniciar las acciones de coordinación con la Agencia Internacional de Energías Renovables - IRENA, a la cual se le presentó la propuesta de financiamiento para la implementación de 4 plantas fotovoltaicas que atienden plantas de bionegocios. El relacionamiento con esta organización global nos ha permitido sentar las bases para el trabajo conjunto con miras a promover energías renovables de manera transversal en todos los proyectos.

Con el objetivo de apoyar al SERNANP en los procesos de categorización de zonas reservadas, en el 2021 se gestionó un apoyo de US \$78,000 proveniente de Andes Amazon Fund. Inicialmente se buscaba financiar las acciones preparatorias para la categorización de la Zona Reservada Santiago Comaina, sin embargo, luego de un análisis de oportunidades, la donación se reorientará a la categorización de la Zona Reservada Cordillera Huayhuash.

### ***La relación con nuestros donantes***

Uno de los aspectos más importantes en el relacionamiento de Profonanpe con sus donantes es cumplir con todos los requerimientos solicitados para garantizar un adecuado manejo de fondos y de administración y/o ejecución de programas y proyectos. Mediante los procesos de acreditación y de debida diligencia, los donantes con los que trabaja Profonanpe se aseguran de que la organización opera con los más altos estándares fiduciarios, así como con las mejores prácticas ambientales y sociales.

### ***Reacreditaciones con el Fondo de Adaptación y el Fondo Verde para el Clima***

Después de un periodo de evaluación, en junio de 2021, se logró la reacreditación de Profonanpe ante el Fondo Adaptación (FA) mediante la modalidad fast-track, luego de un proceso enriquecedor en los que se evaluaron principalmente procedimientos administrativos, fiduciarios y de salvaguardas ambientales y sociales. El estatus de reacreditación de Profonanpe tendrá una vigencia hasta junio de 2026. En la decisión para la reacreditación, el Fondo de Adaptación resalta el compromiso de Profonanpe al establecer políticas y procedimientos contra el lavado de dinero y el financiamiento contra el terrorismo; políticas para lidiar contra las malas prácticas de manejo financiero; al adoptar la Política Ambiental, Social y de Género del FA y al establecer mecanismos para manejar quejas por daños ambientales y sociales que pudiesen causar las intervenciones que ejecuta Profonanpe.

Por otro lado, en agosto de 2021, se presentó la solicitud de reacreditación ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), también mediante modalidad fast-track gracias a la reacreditación ante el FA que se había logrado obtener previamente. El compromiso de la institución desde la Dirección Ejecutiva hacia todas las áreas de la organización permitió cumplir con los plazos previstos para actualizar la información requerida y validarla para posterior aprobación de los órganos correspondientes. Hacia mediados de noviembre de 2021, el FVC comunica a Profonanpe que se iniciará el proceso de evaluación de la solicitud por parte de un panel de expertos. En esta etapa, se inicia un proceso de revisión exigente y detallado de la información entregada en la solicitud. Asimismo, el FVC informó que debido al crecimiento acelerado de Profonanpe, la evaluación incluiría temas adicionales a la modalidad de fast-track. Hacia finales de diciembre, el panel de expertos emite su recomendación para la reacreditación, la cual tendrá que ser ratificada en la reunión de Consejo del Fondo Verde para el Clima a realizarse en marzo de 2022.

Es importante mencionar que las reacreditaciones de Profonanpe, además de validar los altos estándares de la organización, no solo en términos fiduciarios, sino también de salvaguardas, ética, integridad, etc., le permiten al país contar con una organización peruana robusta para acceder a financiamiento climático, y con ello, lograr las metas nacionales comprometidas en las NDC en el marco del Acuerdo de París. Asimismo, el proceso mismo de preparación de las solicitudes de acreditación y reacreditación sienta las bases para la mejora continua institucional, ya que implica la revisión de procesos institucionales y la medición de resultados.

### ***Procesos de debida diligencia***

Al igual que los procesos de acreditación y reacreditación, los procesos de debida diligencia son importantes para una organización como Profonanpe. No sólo desde la perspectiva de que la institución sea evaluada por potenciales donantes que estén interesados en que administremos sus fondos, sino también desde la posición de canalizador de fondos a entidades ejecutoras de proyectos ambientales.

Durante el 2021, Profonanpe ha estado sujeto a un proceso de debida diligencia por parte de la Agencia de Cooperación Noruega (NORAD), la cual está evaluando a a nuestra



institución como posible administrador del mecanismo financiero de la Declaración Conjunta de Intención firmada por Noruega, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Perú. De ratificarse como administrador de este mecanismo, Profonanpe estaría manejando alrededor de US\$ 231 millones en un plazo establecido en el acuerdo de contribución<sup>1</sup>. El proceso de debida diligencia terminará en el primer trimestre de 2022, en el que la agencia noruega tomará una decisión.

Asimismo, se ha pasado por procesos de debida diligencia para evaluar la experiencia y solidez institucional, así como la capacidad de gestión financiera, sobre su sistema de control interno y de ejecución de proyectos. Las instituciones que han dirigido estos procesos de debida diligencia incluyen al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA), entre otros.

Por otro lado, Profonanpe también ha desarrollado un procedimiento de debida diligencia para evaluar a las entidades que se conviertan en nuestros aliados estratégicos, así como a aquellas entidades a las que financiamos para que ejecuten iniciativas de sostenibilidad ambiental. Este procedimiento facilitará evaluar la solvencia institucional de los posibles socios y aliados para prevenir y mitigar cualquier tipo de riesgo legal, financiero, operativo y de reputación. Este proceso iniciará su aplicación a partir del año 2022.

## La relación con nuestros aliados

A lo largo del último año, Profonanpe ha desarrollado nuevos servicios para ofrecer con el objetivo de ampliar la gama de aliados con las que trabaja.

- ***Servicio de información sobre oportunidades de financiamiento:*** con el propósito de fortalecer a las diferentes organizaciones ambientales peruanas, nacionales, regionales y locales, como por ejemplo, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, comunidades, gobiernos, entre otros. Este servicio se desarrolló en coordinación con el área de Comunicaciones de Profonanpe, y logró poner en marcha el piloto de la iniciativa Compartir que tiene como objetivo difundir las oportunidades de financiamiento en temas relacionados al sector ambiental provenientes de la cooperación internacional privada. Para el año 2022, con las lecciones aprendidas, se tiene previsto mejorar este servicio en términos de regularidad y difusión.

---

<sup>1</sup> Los recursos se ejecutarán de acuerdo a los procedimientos que maneja Profonanpe. Algunas de las funciones de Profonanpe como administrador incluyen, aparte de administrar los fondos, el diseño de mecanismos específicos para la canalización de recursos a los actores en el territorio, realizar la convocatoria, evaluación y selección de proyectos a financiar, monitorear y dar seguimiento a los proyectos aprobados, Entregar información del desempeño del MFN REDD+, entre otras.

- **Servicio de recaudación de fondos a través de campañas:** Juntos por Naturaleza, es la plataforma de recaudación de Profonanpe que tiene como fin recaudar fondos para atender, inicialmente, las diferentes necesidades dentro de las ANP y también apoyar a las comunidades que dependen de los recursos de las mismas. Asimismo, se viene desarrollando una estrategia institucional para la captación de fondos, que permita brindarle mayores herramientas estratégicas a Profonanpe para lograr llegar a un público más grande, tanto a nivel del sector privado como de la ciudadanía de a pie.

A modo de testeo, dentro de la iniciativa hemos desarrollado 2 campañas de recaudación que beneficiaron a comunidades y acciones para recuperación de fauna en distinta medida.

- Campaña Centro de Crías - Animal Fans
  - Apadrina una Taricaya, conserva Pacaya
- **Servicio de Concursos de Donaciones:** Gracias a la donación realizada por la empresa ARES en favor de la Reserva Paisajística de la Subcuenca del Cotahuasi (RPSCC), se ha destinado alrededor de US\$33,000 para financiar a iniciativas sostenibles que contribuyan con la conservación y desarrollo sostenible del ámbito de esta reserva. Para ello, se ha establecido una convocatoria denominada Emprendedores por Cotahuasi, llegando a darse como ganadores a la Comunidad Campesina de Pampamarca y a la Comunidad Campesina de San José de Luicho con un monto total ganado de US\$ 10,540 entre ambos emprendimientos. En base a esta experiencia inicial, se tiene programada una segunda edición del concurso y también la búsqueda de empresas que estén interesados en sumar a este fondo para el beneficio del área protegida y la población.

## La relación con nuestros pares

Profonanpe al ser una Entidad de Acceso Directo ante el Fondo de Adaptación y una Entidad Acreditada ante el Fondo Verde para el Clima forma parte de una red de instituciones dedicadas a financiar intervenciones para la lucha contra el cambio climático. La Comunidad de Práctica de Entidades de Acceso Directo CPDAE, es una iniciativa que parte de las mismas entidades para compartir y aprender. Está conformada por 27 países miembros y recibirá financiamiento para su fortalecimiento (Readiness) a través de GIZ Frankfurt. Esta comunidad también tiene el apoyo del Adaptation Fund. Profonanpe ha tomado el liderazgo de CPDAE, a través de Claudia Godfrey, Directora de Innovación y Gestión Estratégica, quien es la actual Presidente de la Comunidad.

Asimismo, en el contexto de América Latina y el Caribe, Profonanpe participa activamente de RedLac, entidad cuyo objetivo es promover las interrelaciones de los Fondos Ambientales de la región LAC a través de iniciativas de fortalecimiento de capacidades y gestión de

conocimiento que favorecen la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la región. Profonanpe participó en el XXIII Congreso 2021 con dos ponencias.

## Contribuyendo con la naturaleza y sus comunidades

El propósito de Profonanpe es *“Promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente”* y, en virtud de ello, buena parte de los esfuerzos institucionales buscan contribuir y apoyar a las comunidades en su búsqueda de desarrollo sostenible y de incrementar su resiliencia ante los efectos del cambio climático. Ejemplos de estos esfuerzos son la iniciativa *Emprendedores por Naturaleza (ExN)* y la campaña de recaudación de fondos Apadrina una Taricaya en la Reserva de Pacaya Samiria, ambas desarrolladas en alianza con SERNANP.

*ExN* se crea en el marco de una iniciativa conjunta entre SERNANP y Profonanpe, con el fin de promover y fortalecer emprendimientos privados para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a ANP, que contribuyan a su conservación y que generen desarrollo económico local. En su primera edición, se financiaron 10 emprendimientos por un monto total de S/716,631. En su segunda edición, el concurso financiará 300% más ganadores haciendo un monto total de donación de S/1'556,131. A partir de esta experiencia, se ha logrado contribuir con el fortalecimiento de emprendimientos sostenibles vinculados a ANP que fueron afectados por la pandemia del COVID19. El desarrollo del Concurso ExN representa la primera experiencia de canalización de fondos del FONANPE<sup>2</sup> a iniciativas de la sociedad civil directamente vinculadas al desarrollo sostenible de las ANP como estrategia para fortalecer el modelo de gestión participativa y co-gestión.

Por su parte, *Apadrina una Taricaya, conserva Pacaya* fue una de las campañas cuyo fin fue asegurar la liberación de 12 mil ejemplares de esta especie y apoyar a dos grupos de manejo vinculados a la conservación de las tortugas taricayas en la Reserva Nacional Pacaya Samiria (RNPS), quienes se vieron afectados por las medidas y restricciones impuestas por el Estado debido a la pandemia del COVID-19. Para esta iniciativa se habilitó y puso a disposición la plataforma de recaudación de Profonanpe, permitiendo que la sociedad civil y público en general sumarse a esta. Como resultado de esta campaña, se logró recaudar alrededor de S/ 60,000 en total, en favor de las familias que hacen manejo sostenible del recurso taricaya dentro de la mencionada reserva.

---

<sup>2</sup> El FONANPE es un fondo fiduciario intangible destinado a la conservación, protección, manejo de las áreas naturales protegidas por el Estado, administrado por Profonanpe.

## Nuestras mejoras en la gestión de proyectos

La Dirección de Monitoreo y Evaluación (DIME) tiene como función hacer seguimiento, monitorear, brindar asistencia técnica y acompañar los procesos de evaluación técnica y programática de la cartera de proyectos que gestiona Profonanpe.

Esta dirección cuenta con un equipo de especialistas (cada uno de los cuales asume el rol de punto focal) que brinda acompañamiento a nivel operativo de las actividades de los proyectos, con el objetivo de apoyar y registrar su avance o cumplimiento a nivel técnico y presupuestal. A través de las acciones de seguimiento verifica el cumplimiento de las tareas, procesos y la provisión de bienes y servicios programados, en términos de cantidad, calidad, tiempo y presupuesto.

El acompañamiento y asistencia técnica cubre todo el ciclo de vida del proyecto. De esta manera, se puede resaltar que, durante el 2021, se hizo avances importantes en la fase de planificación de actividades, así como en la fase de ejecución de las mismas.

Con respecto a la planificación, la DIME elaboró unos lineamientos para los procesos de planificación técnica y financiera de los proyectos, a fin de establecer la periodicidad, plazos de presentación y aprobaciones de sus documentos de planificación en las instancias correspondientes (Ej: Junta de Administración, Junta Directiva, aprobaciones a nivel de donante y entidades ejecutoras), así como formatos ajustados que simplifiquen la programación de actividades anuales en las UGPs y su respectiva inclusión en el sistema seguimiento financiero EMMA.

Como resultado se obtuvo que, a diciembre 2021 el 82% de proyectos tenían su POA 2022 aprobado (de los 17 que conforman la cartera en el 2022). Asimismo, se revisó que los POAs no superen en más del 20% de lo ejecutado en años anteriores con lo cual se busca mejorar los niveles de ejecución presupuestal; y que se contemplen actividades y presupuesto para la elaboración e implementación de los planes de monitoreo, viajes de supervisión en campo del equipo de monitoreo de Profonanpe, intercambios de experiencia entre proyecto, actividades de comunicación para difundir los avances del proyecto y de actividades vinculadas a la gestión del conocimiento de los proyectos.

En relación al acompañamiento y asistencia técnica en la gestión de proyectos, se realizaron una serie de reuniones técnicas, administrativas y de intercambio que permitieron identificar obstáculos a la ejecución de actividades, así como también permitieron compartir prácticas adoptadas, retos, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y proyecciones de ejecución financiera. Por otro lado, también se han desarrollado formatos que permitan agilizar la gestión administrativa implementando procesos que la hacen más previsible.

La DIME también ha brindado asistencia técnica que ha permitido elaboración de 4 planes de monitoreo y evaluación: la DIME ha contribuido en la creación y en algunos casos actualización de indicadores, al desarrollo de las fichas de estos indicadores estableciendo definiciones, métodos de cálculo, forma, periodicidad de recolección y reporte. También en

la formulación y/o revisión de matrices de seguimiento. Y en algunos casos ha participado en talleres o espacios de socialización para revisión y/o actualización de la teoría de cambio, del marco lógico y del plan de monitoreo, con la finalidad de generar un mejor entendimiento del alcance y los impactos esperados del proyecto. Los proyectos que han contado con apoyo técnico de la DIME para la elaboración de sus planes de monitoreo son: Iniciativa PDP, Asegurando, Humedales y SIPAM. El programa de pasivos ambientales también contó con apoyo de la DIME en la elaboración de su marco lógico y la construcción de su matriz de sus indicadores.

Asimismo, se ha apoyado a las UGPs para la elaboración de informes técnicos y de su revisión antes de que sean remitidos a sus donantes. Se han remitido 28 informes técnicos a los respectivos donantes de manera oportuna: 5 proyectos reportaron información técnica trimestral, 5 proyectos reportaron cada semestre, 3 proyectos elaboran reporte anual que fueron remitidos a mitad del 2021 por que el corte del año fiscal fue de junio 2020 a mayo 2021. Quedando pendiente el envío de los informes anuales que deben ser presentados en febrero 2022 de acuerdo con la programación establecida por los donantes. Finalmente, en el 2021 se cerraron tres proyectos que presentaron sus informes finales.

## Nuestras mejoras en la gestión administrativa (GAF)

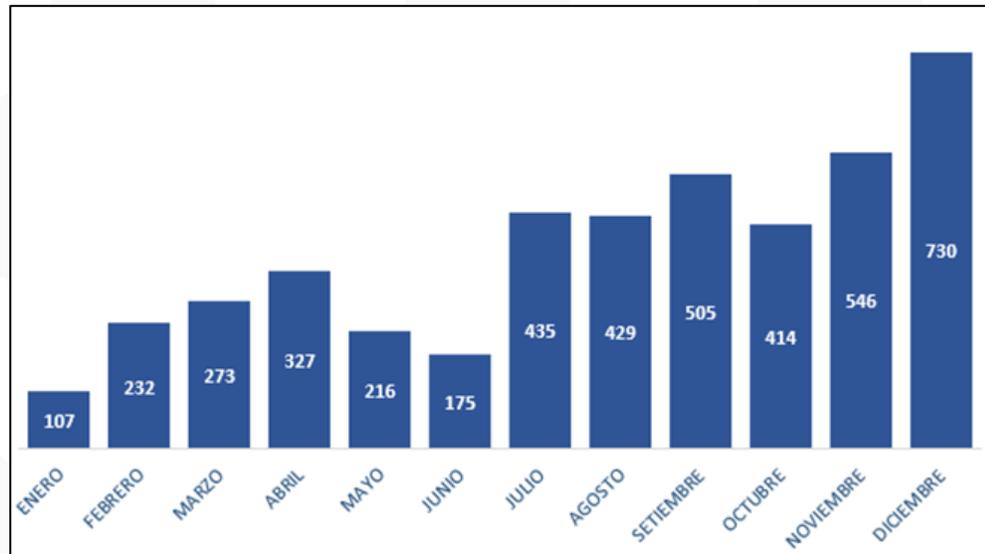
La gestión administrativa es una de las áreas críticas en una entidad captadora y administradora de fondos como Profonanpe. Además, debido al importante crecimiento en las operaciones de la institución, se decidió invertir en una nueva plataforma operacional que permita agilizar la gestión administrativa y financiera.

### *Mejora de servicios*

#### *Atención de pagos*

Se dieron atención a más de 4,389 órdenes de pago, teniendo el mayor pico al cierre del cuarto trimestre:

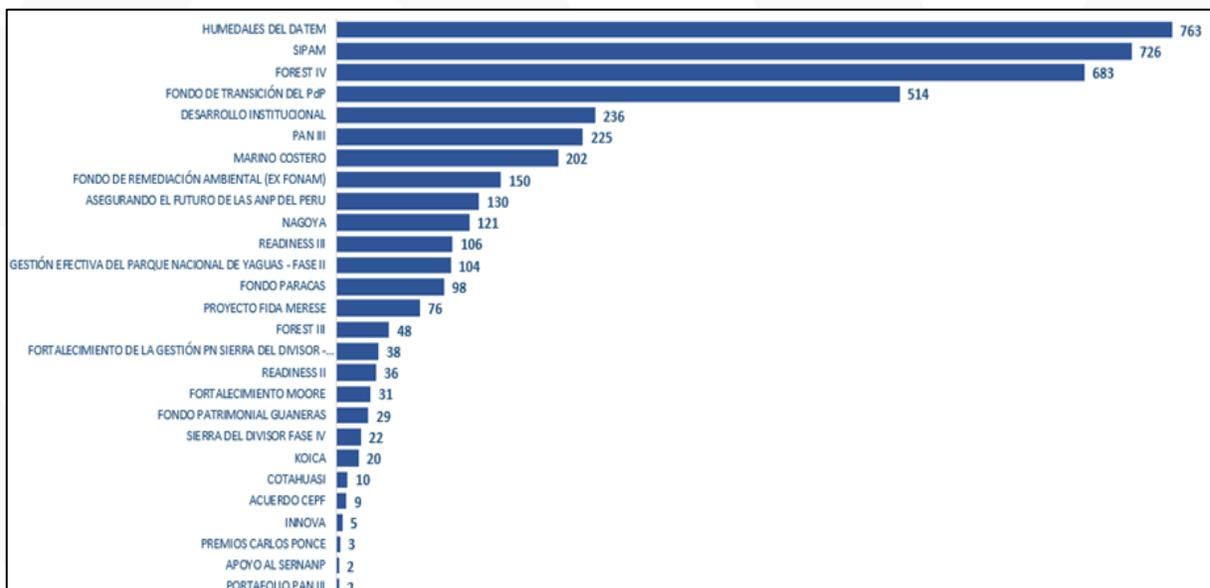
**Gráfico N° 2 - N° de Ordenes de Pago por mes durante 2021**



Elaboración propia

Además 04 proyectos concentraron el 61% de todas las operaciones realizadas, estos son: Humedales del Datem, SIPAM, Patrimonio Natural del Perú, y Desarrollo Institucional.

**Gráfico N° 3 - Ordenes de Pago por proyecto durante 2021**



Elaboración propia

Aproximadamente el 77% de las ordenes de servicio, contados desde su ingreso al área de Administración y Finanzas se pagaron en 07 días o menos, siendo este el primer parámetro de gestión de mejora continua en las áreas administrativas.

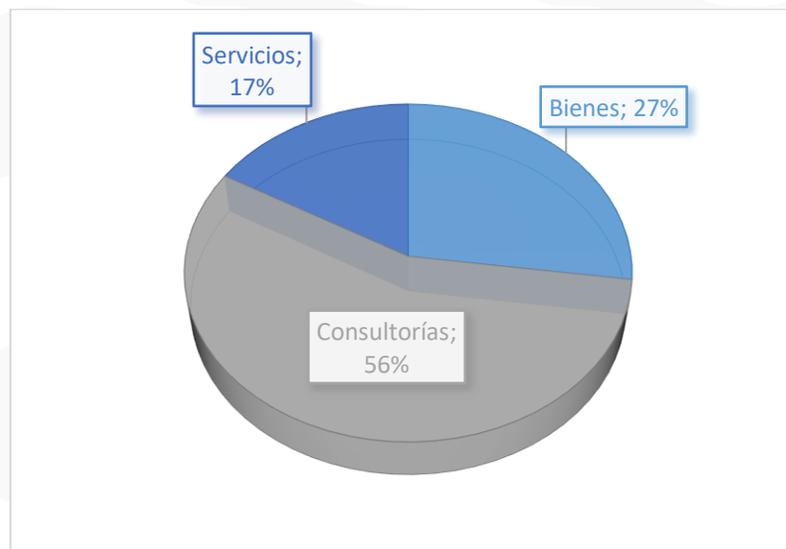
Las mejoras se han venido dando a través del incremento de espacios de capacitación a las unidades de proyectos en el uso de la plataforma EMMA, pudiendo descentralizar la operatividad administrativa. A finales del ejercicio el 100% del registro de órdenes de pago se realiza desde los proyectos. También se trabajó con un nuevo proveedor para la gestión de compra de pasajes aéreos y que opera de manera descentralizada y 100% virtual, desde el requerimiento hasta la aprobación.

#### *Gestión de Adquisiciones y contrataciones*

Durante el 2021 generamos 1,482 contratos por un valor de 4.2 millones de dólares a través de procesos de adjudicación directa, vale decir, aquellos con valor menor a 10,000 dólares. A través de procesos de convocatoria pública se generaron 185 contratos por un valor de 3.8 millones de dólares, y por medio de 'comparación de precios' 66 contratos por 1.6 millones de dólares

De tal forma, en 2021 hemos contratado USD \$12 millones a través de 1,743 contratos, órdenes de compra y servicio.

**Gráfico N° 4 - Distribución por tipo de contrataciones durante 2021**



De manera similar a la gestión de pagos, la mayor cantidad de contrataciones se concentraron en los proyectos Humedales del Datem, SIPAM, Forest IV e Iniciativa PDP.

### *Gestión de Tecnologías de Información*

A partir de este año, se ha iniciado un franco proceso de transformación digital de la organización que incluye soluciones tecnológicas para todas las áreas de la organización.

Por un lado, se están mejorando los sistemas operativos que utiliza Profonanpe. En el área administrativa, se está haciendo una transición entre la **ERP EMMA (Enterprise Resource Planning)** hacia la **ERP Oracle Netsuit**.<sup>3</sup> Este cambio estará trayendo ventajas de trabajo en la nube y acceso remoto que apoyará el trabajo virtual por el que está apostando Profonanpe.

En materia de soporte a los procesos de monitoreo técnico de proyectos se trabajó en la integración del **ERP EMMA** y **SCIFORMA** para la migración de información de POA, comprometido y ejecución de los Proyectos.

Respecto a la captación de recursos y administración de campañas y donaciones se implementaron los portales de convocatorias mediante la nueva herramienta VFORM para Concursos, Ofertas Laborales y Convocatorias de Adquisiciones; la salida en vivo se dará en el primer trimestre del 2022. Se trabajó además la segunda versión de Plataforma de Recaudación implementada con posibilidad de configurar varias campañas en paralelo, control de avance, gestión de donantes.

A nivel interno operativo, se actualizó la cuenta Google a una versión para Organizaciones sin fines de lucro sin costo, obteniendo un buen ahorro para la institución, asimismo se implementó la herramienta **ServiceDesk** que permite a la Oficina de TI poder gestionar las incidencias de soporte técnico y obtener informes en forma automática

## **Nuestra adecuación a estándares internacionales**

Como se mencionó anteriormente, Profonanpe tiene que garantizar ante sus donantes una gestión de fondos con altos estándares fiduciarios, pero también tiene que garantizar que las intervenciones que financia cumplen con las mejores prácticas ambientales y sociales establecidos a nivel internacional. Durante el 2021, Profonanpe decidió fortalecer su marco para las salvaguardas ambientales y sociales de aplicación a nivel institucional y al nivel de sus intervenciones. Es así que la Oficina de Investigación y Desarrollo (OID) diseñó el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), que es el marco general operacional de Profonanpe para lograr mejores resultados ambientales y sociales (Incluye el tema de género), al mismo

---

<sup>3</sup> Ver mayor detalle en la subsección de **Añadiendo valor a la información**.

tiempo que gestiona los riesgos e impactos ambientales y sociales derivadas de la implementación de las intervenciones. En el proceso de diseño y de actualización de los diferentes elementos de este sistema se ha contado con la valiosa participación de la Dirección de Monitoreo y Evaluación, cuyos aportes han estado sustentados en la experiencia de implementación de instrumentos de salvaguardas en los proyectos, así como en las características particulares de cada uno de sus ámbitos de intervención.

El Sistema se compone de un conjunto de políticas, estándares, procedimientos y procesos de gestión. Y su estructura considera la relación entre el conjunto de políticas y procedimientos, y los diferentes stakeholders internos y externos vinculados a dichas políticas y procedimientos, que permiten una gestión sistemática y consistente de los riesgos e impactos ambientales y sociales a la vez que se maximizan las oportunidades, y se aplican una gestión del conocimiento que retroalimente al Sistema. El siguiente Gráfico muestra la estructura de dicho Sistema.

**Gráfico N° 5 - Estructura del Sistema de Gestión Ambiental y Social de Profonanpe**



Elaboración propia

Dos de los principales elementos del Sistema son las Políticas Ambientales y Sociales (PAS) y el Manual de Salvaguardas Ambientales y Sociales. El primero, define las directrices operacionales que permiten prevenir y mitigar (minimizar y corregir) los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales adversos que puedan surgir durante la implementación de las intervenciones, así como, potenciar los impactos positivos. El segundo, incluye las herramientas e instrumentos que permiten implementar las PAS en las intervenciones. El

siguiente cuadro describe las acciones realizadas durante el 2021 para cada uno de dichos elementos.

**Tabla N° 2 - Descripción de las acciones realizadas por elemento clave del Sistema de Gestión Ambiental y Social durante el 2021**

N°	Elemento	Acciones durante el 2021	Equipo de Trabajo
1	Políticas ambientales y sociales (PAS)	Se actualizó la versión del 2017 considerando la nueva estructura organizacional de Profonanpe descrita en su Manual de Operaciones y Procesos, y la nueva imagen institucional, ambos del 2020. Además, se cambió el nombre por Políticas Ambientales y Sociales, para incluir el tema de género dentro de los temas sociales.	Equipo de Salvaguardas:  Especialista de Políticas Ambientales y Sociales de la OID. Especialista ambiental y Especialista social, de la DIME
2	Manual de Salvaguardas ambientales y sociales	Se actualizó la versión del 2017 considerando la nueva estructura organizacional de Profonanpe descrita en su Manual de Operaciones y Procesos, y la nueva imagen institucional, ambos del 2020.	Equipo de Salvaguardas:  Especialista de Políticas Ambientales y Sociales de la OID. Especialista ambiental y Especialista social, de la DIME

Elaboración propia

Asimismo, el Sistema está compuesto por políticas y estrategias que complementan las PAS y el Manual de Salvaguardas Ambientales y Sociales. Estas son: 1) la Política de Pueblos Indígenas u Originarios, 2) la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión, 3) la Política de Género Institucional, 4) Manual de Atención de Quejas y 5) el Lineamiento sobre la Divulgación de Información. Dichas políticas, lineamientos y mecanismos también han sido elaborados, actualizados y/o publicados durante el 2021.

Conscientes de que el éxito del SGAS de Profonanpe pasa por su adecuada implementación, la OID ha integrado los procesos del SGAS en los procesos operativos institucionales. Por su parte, la DIME ha ofrecido diversos espacios de asistencia técnica para la implementación de las salvaguardas en el marco de cada uno de los proyectos. Teniendo en cuenta de que la mayoría de los donantes cuentan con sus propias salvaguardas, la DIME también ha ofrecido asistencia técnica a los proyectos para que cumplan con ambas políticas de salvaguardas en caso sea necesario.

Otro de los elementos asociados al SGAS es el mecanismo de quejas y reclamos, sobre el cual ponen mucho interés los donantes. Durante el 2021, se ha desarrollado el Manual de Quejas y Reclamos (MAQR) de Profonanpe, aunque al igual que en el caso de salvaguardas hay algunos proyectos que pueden utilizar el que determine su donante.

Finalmente, un punto importante en el cumplimiento de los estándares internacionales es el establecimiento de una Oficina de Cumplimiento, que se encargue de supervisar el logro de la normativa en cuanto a la ética y la integridad requerida por una institución del tipo de Profonanpe. Es así que, en agosto de 2021, se contrató a una Oficial de Cumplimiento e Integridad que viene implementando la oficina, contando a la fecha con un código de ética aprobado por el Consejo Directivo además de política de protección de denunciantes, de conflictos de interés, canal de denuncias y política anti lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

### **Añadiendo valor a la información**

Uno de los retos de Profonanpe es la transformación digital, no sólo para reducir el uso de papel y de su eventual desecho, sino también porque la digitalización permite que manejar y procesar información para que genere valor. En el 2021, se ha invertido en diversos sistemas que permitan mejorar la gestión institucional.

En primer lugar, se ha iniciado la implementación de la plataforma *SCIFORMA*, que es un programa de gestión de cartera de proyectos que permite una planificación estratégica y contribuye a una óptima gestión de los recursos. Asimismo, permite realizar el seguimiento y monitoreo del avance técnico-financiero de los proyectos de Profonanpe. A través de una serie de validaciones, la plataforma SCIFORMA se encuentra vinculada con el sistema de información financiera *EMMA*, que se utiliza a nivel institucional. Asimismo, se ha elaborado un manual del usuario para que cada Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) pueda visualizar y descargar los reportes financieros en el Sciforma. Además, dicho manual incorporó una sección para poder cargar información técnica, vinculado a la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT), y poder realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente.

En segundo lugar, se está trabajando en la implementación de la nueva plataforma ERP, basada en la solución *Oracle Netsuite*. Los ERP (por sus siglas en inglés, *enterprise resource planning*) son sistemas de información gerenciales que integran y manejan muchos de los negocios asociados con las operaciones de producción y de los aspectos de distribución de una compañía en la producción de bienes o servicios. En tal sentido, se busca implementar un nuevo ERP como un sistema especializado que permita la unificación y organización de los procesos administrativos claves de la organización, es decir, ser un sistema que permita la trazabilidad de todos los procesos y por tanto, de paso a la planificación y optimización de los recursos. La nueva plataforma beneficiará no solo el manejo de procesos a nivel de la sede central, sino podrá proveer información oportuna para toma de decisiones gerenciales sino operativas.

Oracle Suite es una plataforma que funciona 100% en la nube, esto significa que cualquier persona puede acceder desde cualquier parte del mundo y desde cualquier tipo de dispositivo, mitigando además el riesgo de pérdida de información por ataques maliciosos o mal funcionamiento de hardware operativo.

En tercer lugar, se ha trabajado en el desarrollo de una plataforma con tecnología dedicada, que responda no sólo a la necesidad de recaudación para el cierre de la brecha financiera para la gestión efectiva ANP, sino también al involucramiento, concientización y posicionamiento de las mismas, así como la exposición de los diferentes programas y proyectos en materia de sostenibilidad. Para el 2022, se tiene como meta el lanzamiento de esta plataforma de recaudación, que buscará alianzas estratégicas por parte de la empresa y por supuesto la participación ciudadana.

En cuarto lugar, se ha venido trabajando en el desarrollo de una plataforma que facilite la postulación de concursos de donación lanzados por Profonanpe. El uso de la plataforma *Vform*, representa un gran avance en la modernización de la gestión de nuestros procesos de postulación. En vista a la flexibilidad, eficiencia y agilidad de este sistema, surgió la propuesta de incluir otros procesos más que cumplieran con características similares. En ese sentido, se incorporó al proyecto de desarrollo al área de Recursos Humanos para las convocatorias laborales y al área de Adquisiciones para contrataciones de servicios de consultoría en línea – *Vform*.

## El talento, columna vertebral de nuestra organización

### *Encuesta de Clima Organizacional*

Durante el segundo semestre del año se realizó por primera vez en la organización una encuesta de clima organizacional, este instrumento tiene como objetivo describir la percepción colectiva de la satisfacción de los colaboradores sobre el ambiente de trabajo, a través de la medición y análisis del Clima Organizacional. Sus objetivos específicos son:

- Gestionar y administrar el proceso de Clima Organizacional de la institución, desde el punto de vista técnico y metodológico.
- Identificar los procesos organizacionales que afectan e influyen en la motivación, satisfacción y desempeño de todos los colaboradores.
- Identificar, describir y cuantificar los aspectos de mejora que se perciben en Profonanpe.

El modelo aplicado evaluó seis ejes principales relacionados a la gestión de la organización, gestión para los colaboradores, gestión de grupos, gestión del líder, compromiso (engagement), y contexto de pandemia. Los resultados fueron mucho más que alentadores, contando con la participación del 97% del personal de la sede institucional y de proyectos alcanzado un índice general de satisfacción del 86% a nivel general, superior a un estimado

mínimo del 75% que establecer como referencia un buen clima laboral. Las diferencias obtenidas según género son similares y son más altas en aquellos grupos que tienen menos de 01 año laborando en Profonanpe.

Las principales fortalezas que se destacaron del clima organizacional son:

- *Gestión de la organización*: Siento que puedo expresar mis opiniones sin temor. (92%)
- *Gestión para los colaboradores*: Profonanpe me da la oportunidad de aprender y ganar experiencia para mi desarrollo profesional. (95%)
- *Gestión de grupos*: En mi área, nos organizamos para cumplir con nuestro trabajo y alcanzar nuestros objetivos. (97%)
- *Gestión del líder*: En mi área, hombres y mujeres somos tratados por igual por nuestro líder. (96%)
- *Compromiso (Engagement)*: Me gusta el trabajo que realizo. (99%)
- *Contexto de pandemia*: Mi líder confía en mi trabajo, a pesar de la distancia, sin tener que supervisarme constantemente. (96%), Me siento orgulloso de cómo mi equipo y yo estamos logrando superar los problemas, a pesar de la crisis sanitaria. (95%)

#### *Capacitaciones y sensibilizaciones*

Durante el año 2021 se organizaron más de 16 actividades de capacitación entre cursos, talleres y programas, que llegaron tanto al personal institucional como de los Proyectos, con una amplia diversidad de temas que van desde construcción y reforzamiento de capacidades blandas (liderazgo, diversidad, negociación estratégica, etc.) a temas especializados tales como:

- Género y diversidad
- Gestión de la calidad ISO 9001
- Integridad y Gobierno Corporativo
- Salvaguardas Medioambientales
- Cambio Climático
- Gestión Financiamiento Corporativo
- Finanzas Ambientales
- Introducción a la valorización de servicios ecosistémicos
- Analítica Aplicada
- Metodología Agile y SCRUM
- Habilidades directivas para la gestión efectiva
- Negociaciones efectivas y manejo de conflictos
- Técnicas de Comunicación efectiva

- Design thinking para la innovación empresarial
- Mercado de capitales
- Herramientas digitales

### *Charlas y actividades en el Contexto COVID-19*

Asimismo, durante este período se realizaron diversas charlas y actividades que buscaron la prevención producto de la pandemia, entre estas se incluyeron:

*Charlas de protocolos de bioseguridad:* orientadas a prevenir el contagio por COVID-19 siguiendo las indicaciones de las autoridades nacionales, así como de la Organización Mundial de la Salud, incluyendo además los protocolos de medidas preventivas recomendadas para mantener y realizar reuniones de charlas de salud y seguridad durante un marco de pandemia.

*Charlas de bienestar:* incluye charlas relacionadas a salud y seguridad ocupacional, en el marco de las obligaciones que tenemos como entidad frente a la legislación laboral pertinente. Asimismo, se promovieron espacios virtuales para reforzar la salud mental y física de los colaboradores de la organización, pudiendo mencionar clases de yoga, teatro, asesoría nutricional, charlas sobre salud mental, consultorio psicológico privado y confidencial, estilos de vida saludable, ergonomía. Durante el año se desarrollaron charlas de inducción de personal para presentar los objetivos estratégicos de Profonanpe, su estructura orgánica, y el funcionamiento de cada una de sus áreas, de esta forma se buscó sensibilizar a las nuevas trabajadoras a la misión organizacional.

*Charlas de socialización:* se continuaron con actividades de socialización en un entorno virtual, para fomentar la camaradería y fortalecer el clima laboral, junto a las fechas tradicionales como celebración del día de la madre, padre, trabajo, etc., se incluyeron actividades para festejar el aniversario patrio, día de la canción criolla, y hacia fin de año una actividad de integración y team building.

## **Nuestra marca, cada vez más fuerte**

Siguiendo con los avances realizados en el 2020 en cuanto a los esfuerzos por mejorar el posicionamiento de marca, la Oficina de Comunicaciones ha continuado sus esfuerzos por posicionar a Profonanpe como el principal aliado estratégico de la agenda ambiental en el Perú. Para ello, se ha seguido seis acciones estratégicas, que se detallan a continuación.

### *Posicionamiento de marca*



Durante el 2021, se ha trabajado en diferentes espacios para lograr que la marca Profonanpe se asiente en los actores relacionados con el tema ambiental en el país. En primer lugar, se organizó un evento dirigido al público relacionado con las políticas públicas ambientales y con la academia. Gracias al apoyo de la Fundación Moore, a mediados de año, se organizó el evento Mesas Temáticas – Por Naturaleza cuyo objetivo fue establecer un espacio de reflexión sobre los principales desafíos de la agenda ambiental del país e identificar el rol que cumple Profonanpe en su implementación. En base a grupos de discusión temáticos, se reflexionó sobre ocho temas críticos y, posteriormente, se convocó a una nueva reunión para presentar los resultados de esas discusiones y reflexiones.

En el marco del Proyecto de Adaptación Marino Costero, se grabó el documental Pesca Resiliente, que muestra los esfuerzos de los pescadores artesanales de las zonas costeras vulnerables de Perú para adaptarse al calentamiento de las aguas y al aumento del nivel del mar, así como a las posibles alteraciones en las corrientes y las migraciones de especies debido al cambio climático y la sobrepesca en altamar. Este documental será difundido durante el 2022 en conjunto con otras organizaciones ambientales.

En el marco del Bicentenario de la República, Profonanpe fue auspiciador del documental realizado por el MINAM “La naturaleza está de regreso”, que consta de cinco capítulos. En cada uno de ellos se resalta la gran biodiversidad de nuestro país y su utilidad para impulsar el desarrollo y el bienestar de las personas, asimismo se presentan los legados de nuestros compatriotas en la conservación de la naturaleza.

### *Robustecimiento de comunicación digital*

En el 2021, Profonanpe ha incrementado su presencia en las plataformas digitales como Facebook, LinkedIn, Twitter e Instagram y lanzó su cuenta de Tik Tok, para acercarse a un público más joven. Se ha generado contenido digital para seis de los proyectos en todas nuestras redes sociales y se han lanzado nuevas iniciativas que permitieron aumentar la presencia de Profonanpe en las redes y conseguir seguidores. Merece resaltar la creación de la Red de Reporteros Ambientales del Perú (RAP). Esta iniciativa busca difundir experiencias resaltantes vinculadas a los proyectos que administra y/o ejecuta Profonanpe a través de la mirada de un ciudadano que conoce o participa en ellos. Asimismo, también se lanzó la campaña “La naturaleza en tus manos” que promueve la comercialización del aceite de aguaje, cosechado con técnicas sostenibles en el marco de las acciones del proyecto Humedales del Datem de Profonanpe. La creación y lanzamiento de estas piezas digitales está incrementando el contenido de la biblioteca audiovisual de Profonanpe alojada en el canal de YouTube.

### *Campañas*

El contenido digital de Profonanpe se ha estructurado en diversas temáticas que resaltan los objetivos de sus proyectos.

- *Pesca Resiliente* presenta la problemática abordada por el proyecto Adaptación Marino Costero respecto a la adaptación y mitigación del cambio climático que afectan a la pesca artesanal y presenta las soluciones ensayadas y los resultados e impacto en los pescadores artesanales de Máncora y Huacho.
- *Hijos del Mar*, que invita a valorar nuestro paisaje y recursos marinos a través de la mirada de personas que viven en ese hábitat y han encontrado un equilibrio con su entorno y una fuente de inspiración en sus vidas. Asimismo, presenta los avances en infraestructura obtenidos aportando a la gestión sostenible del SERNANP en el marco del Programa de Conservación de la Biodiversidad Marino Costera (PAN III) que buscan preservar este ecosistema.
- *Manos que Cultivan* presenta desde el mundo andino la labor de las comunidades campesinas en la preservación de la biodiversidad de nuestro país, usando técnicas ancladas en milenarias tradiciones culturales. La participación de las comunidades y preservación de estas técnicas es el eje del proyecto Gestión Sostenible de la Agrobiodiversidad bajo el Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).
- *La Casa más Valiosa del Mundo*, presenta el valor y belleza de las áreas naturales protegidas, las cuales tienen un valor incalculable por ser el hogar de más de 1,857 clases de aves, 559 especies de mamíferos y 7,590 especies de plantas únicas en el Perú. Sus 23 millones de hectáreas absorben más del 85% del CO<sub>2</sub> generado por el país, causando un impacto positivo en el medio ambiente y la salud de miles de peruanos. Esta campaña se realiza en el marco de la iniciativa “Patrimonio Natural del Perú” y para ello se grabó en el Parque Nacional Yanachaga Chemillén y el Parque Nacional Tingo María. Su lanzamiento está programado para el año 2022.
- *Apadrina una Taricaya, conserva Pacaya*, es una campaña que lanza SERNANP y Profonanpe con el objetivo es asegurar la liberación de 12 mil ejemplares de esta especie y ayudar a las Familias Pacaya quienes son la que se encargaron de conservarlas.
- *Animal Fans*, tiene como propósito visibilizar la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre a través de la historia del zorro Run Run, para que esta se conozca y no se vuelva a repetir. Esta iniciativa nace de la necesidad de ayudar a recuperar los centros de rescate del país, lugares que acogen a la fauna silvestre sustraída de sus hábitats, y que han quedado muy golpeados a raíz de la pandemia.

### *Visibilización de alianzas*

Durante el 2021, Profonanpe ha trabajado activamente en la construcción de alianzas con distintos actores de la sociedad interesados en la sostenibilidad del país. Es así que se han dedicado esfuerzos para relacionarse con líderes de opinión y empresas líderes del país. A través de la alianza con Perú Sostenible 2021 se está impulsando el relacionamiento y la cooperación conjunta para realizar actividades relacionadas con la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y la detención de la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad (Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 15). Para ello, ya se han tenido más de una decena de reuniones con líderes de opinión y empresas privadas de renombre.

- *Premio Carlos Ponce del Prado*, como cada año, la Oficina de Comunicaciones y la DIME de Profonanpe lideran la organización del Premio Carlos Ponce del Prado, el cual tiene como objetivo reconocer la labor de los líderes ambientales y guardaparques que trabajan en favor de la conservación de la diversidad biológica del país. En esta decimotercera edición se obtuvo 94 postulaciones, de las cuales 25 fueron de mujeres. Esta coordinación se realiza en conjunto con Andes Amazon Fund, Conservación Internacional, WCS, SERNANP y profesionales independientes como Jorge Chávez, Pedro Solano y Silvia Sánchez.

### *Diseño de estrategias*

Profonanpe, además de los servicios de financiamiento, administración y gestión; presta una serie de servicios adicionales a los proyectos de su cartera. En el campo de las comunicaciones, Profonanpe ha brindado asistencia técnica para la elaboración de estrategias y planes de comunicación en seis proyectos, así como ha organizado eventos y lanzado campañas digitales.

Por otro lado, la Oficina de Comunicaciones ha coordinado una serie de viajes a las zonas de intervención de los proyectos para el levantamiento de información que permita generar los contenidos que mejorarán el posicionamiento de Profonanpe y de sus proyectos en medios nacionales e internacionales.

### *Líderes activos*



El posicionamiento de Profonanpe en medios no sólo pasa por el lanzamiento de contenidos en los medios de comunicación y en plataformas digitales, sino que un elemento importante en este posicionamiento se da a través de las personas y de los mensajes que emiten. Es así, que la institución ha invertido en mejorar las habilidades comunicacionales de sus representantes. Esto se ha logrado mediante un proceso de media training con la periodista Rosa María Palacios y de talleres de storytelling con Javier Echevarría. Como resultado, se ha incrementado la aparición de los líderes de Profonanpe en medios nacionales e internacionales como El Comercio, Andina, Gestión, Latina, ATV, EFE, El País, entre otros.

Durante el 2021, se obtuvo 246 apariciones en medios nacionales e internacionales: impresos, web, TV y radio, generando un retorno de inversión de 55.06 por cada dólar invertido. El valorizado total de alcance en medios fue de más de 2 millones de dólares.

### **III. Nuestra huella: logros de nuestros proyectos**

Durante todo el año 2021 los proyectos han tenido que seguir gestionando actividades y procesos en medio de la crisis y limitaciones generadas por la pandemia COVID-19; y adaptándose a las nuevas medidas y protocolos que los distintos niveles de gobierno (central, regional y local) impusieron para hacer frente a la emergencia sanitaria en respuesta a los niveles de afectación y naturaleza dinámica de la pandemia. A ello se sumó, en el segundo semestre del año, el cambio de gobierno central y el respectivo nombramiento de las nuevas autoridades ministeriales.

En este contexto, los proyectos producto del aprendizaje y los grandes desafíos del año 2020, diseñaron mejores respuestas para convertirla en una nueva oportunidad de avanzar hacia el logro de sus metas y objetivos planteados.

## Proyectos vinculados a mejorar la gestión y dar sostenibilidad a las áreas naturales protegidas (ANP) y sus zonas de amortiguamiento

### Patrimonio del Perú

- Aprobación del plan maestro del PN Yaguas, el cual fue desarrollado en el contexto de la pandemia.
- Se logró el cierre de brecha de demarcación física en 5 ANP (PN Yaguas, PN Sierra del Divisor, RN Allpahuayo Mishana, BP Pui Pui y SN Pampa Hermosa).
- Se actualizó el modelo financiero de la Iniciativa PdP, con lo cual ahora se cuenta con un escenario en situación de pandemia.
- La institucionalización del Manual de Gestión de salvaguardas ambientales y sociales, por lo que tiene una incidencia a nivel del SINANPE
- A través de la iniciativa “Apadrina una taricaya” se logró una recaudación de USD 16 mil de la sociedad civil.
- Se registraron inversiones y elaboraron PIP en 10 ANP, lo cual asciende a una contribución de S/. 8,5 millones para el cierre de la brecha del nivel estructural.
- Se publicó el libro “Patrimonio Natural del Perú: naturaleza para todos, naturaleza para siempre”

## Asegurando el futuro de las ANP del Perú

- Se definieron 8 mecanismos financieros (de nivel nacional y de sitio), de los cuales se destacan; el mecanismo de sistema de multas, infracciones y reparaciones civiles, para la cual se desarrolló una propuesta de proyecto de ley para que SERNANP adquiriera la potestad de ejecutor coactivo. También se desarrolló una propuesta de protocolo y metodología de cálculo para compensación ambiental, así como una identificación de ámbitos en ANP con potencial para compensación. Por otro lado, se desarrolló el sustento técnico para negociar con el ANA el financiamiento para la conservación de cabeceras de cuenca en ANP, y en relación con MERESE, se identificaron las ANP del bioma amazónico donde podría implementarse este mecanismo, y complementariamente se elaboró una guía para su implementación. En cuanto a mecanismos de sitio, se elaboró el plan de sitio turístico para el PN Tingo María, con el que se establece los elementos para la mejora integral del ANP para el desarrollo de la actividad turística.
- Se transfirió US\$ 5 millones para el Fondo de transición de la Iniciativa PdP, el cual está orientado a las mejoras en la gestión de las 4 ANP piloto y en las que el proyecto viene dando seguimiento y acompañamiento técnico.
- Se logró la aprobación del MAQS no solo a nivel del proyecto, sino también se logró su institucionalización a nivel del SINANPE. Por otro lado, se desarrolló un plan de acción de género que busca la transversalización del enfoque de equidad de género, el cual tiene incidencia tanto en el proyecto como también en procesos de SERNANP, como planes maestro y comités de gestión.

### Programa de Protección de Áreas Naturales Protegidas – Fase III

- Se brindó soporte técnico para la conformación de categorización y recopilar información de la RN Illescas.
- Un Acuerdo de Conservación de Changuillo y el soporte técnico para la conformación 13 asociaciones.
- Acompañamiento constante a la elaboración del expediente técnico del PIP para el mejoramiento de vigilancia en el Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (SIIPG).
- 280 gestores y prestadores de servicio turísticos en áreas naturales protegidas capacitados con el soporte técnico del CENFOTUR y en coordinación con la UOF de Gestión del Turismo del SERNANP.
- Formalización de emprendimientos turísticos en 2 sectores de la RNSIIPG
- Soporte técnico durante el otorgamiento de derechos – Contrato de Servicios Turísticos - Punta Coles v Punta San Juan.

### Fondo Paracas

- Se realizaron estudios biológicos que determinaron que el 96% del Área Natural Protegida se encuentra en buen estado de conservación.
- Se mejoraron las condiciones y facilidades turísticas del circuito norte de la RNP, se recibieron 279,634 visitantes, monto aún inferior a las temporadas prepandemia; sin embargo, se registra una recuperación sostenida en el aumento de número de visitantes.
- Se estableció una alianza con la Policía Nacional del Perú para la desarticulación de grupos inescrupulosos que capturaban peces de manera informal, utilizando dinamita.
- El proyecto permitió el mantenimiento de cámaras de video vigilancia, GPS, embarcaciones marítimas y terrestres, entre otros, con el objetivo que puedan realizar una correcta vigilancia y monitoreo de la reserva natural.

## Reserva Nacional de Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - RNSIIPG

- 210 pescadores artesanales beneficiados en el aprovechamiento del recurso pulpo en Punta Coles (se generó un beneficio económico de S/. 216 mil)
- Se realizaron evaluaciones biológicas de los recursos pulpo, caracol, erizo, chanque y choro, en las islas Lobos de Afuera, Guañape y Punta Coles.
- Se elaboraron 4 propuestas de medidas de ordenamiento y conservación para los recursos pulpo, caracol, erizo y chanque.
- Se promovió la participación de los actores estratégicos en la gestión del ANP
- Se fortalecieron las capacidades de los Comités de Gestión de la reserva.
- Se fortalecieron las actividades de monitoreo para tomar acciones inmediatas ante la presencia de foráneos que puedan alterar los ecosistemas.
- Se apoyó con el sustento técnico de la Resolución Ministerial RM N° 35-2021-PRODUCE, que establecen límite de captura del recurso pulpo en 25.1 tn en Punta Coles.

## Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra Del Divisor - Fase IV

- Aprobación de 2 protocolos de monitoreo ambiental por DGANP.
- Se logró avanzar en un 60% la demarcación de los límites del ANP: se instalaron 29 hitos y 13 LIL y está en proceso la instalación 10 hitos y 04 LIL que equivalen a un 23% adicional de la demarcación; quedando pendientes 03 hitos y 03 LIL.
- Se cuenta con un Diagnóstico del potencial turístico del PNSD y ZA.
- Otorgamiento de derechos: 01 Acuerdo de actividad menor.
- Se viene apoyando a las CCNN de la ZA del PNSD en Saneamiento físico legal.
- Se ha logrado el financiamiento de proyecto a través de Emprendedores por Naturaleza.
- Articulación interinstitucional a través de firmas de acuerdos de cooperación (DIRCETUR, VIRIDIS, RAINFOREST, Pruébalo, Inkarian, EPL) para apoyo a la gestión del PNSD y para fortalecer actividades relacionadas al turismo con las comunidades.
- Se mantiene el estado de conservación del PNSD en un 99.48% como consecuencia de acciones de vigilancia y control.

## Establecimiento de una gestión efectiva del Parque Nacional Yaguas – Fase II

- Se promovió actividades económicas y productivas amigables con la naturaleza en el ámbito de la ZA del PN Yaguas, a través de la implementación de proyectos PAES (Programas de Actividades Económicas Sostenibles) en 8 CCNN de la cuenca del río Ampiyacu como apoyo al manejo sostenible de taricaya, arahuana, palo de rosa, aguaje y otras palmeras.
- Además, se fortaleció las capacidades organizativas y administrativas de 17 comunidades nativas mediante los PAES.
- Se conformó 3 Comités de Vigilancia en la cuenca del río Ampiyacu.
- Se firmaron 17 Acuerdos de conservación con CCNN de la ZA del PN Yaguas.
- El proyecto sostuvo el estado de conservación del Parque Nacional al 100% como consecuencia de acciones de vigilancia y control, así como propiciando las condiciones básicas para la gestión del ANP (equipamiento e implementación del personal).

## Fortalecimiento de la implementación del Plan Maestro de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi

- Actualización de elementos de gestión de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi y sus indicadores para su monitoreo.
- Conformación de 03 brigadas de bomberos forestales debidamente implementadas y capacitadas para una respuesta eficiente ante la ocurrencia de incendios forestales.
- Implementación de un programa especializado para el fortalecimiento de emprendimientos basados en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi.

## Emprendedores por Naturaleza

- Se desarrolló el Primer Concurso de proyectos para financiar emprendimientos liderados por organizaciones diversas de la sociedad civil (asociaciones de productores, cooperativas, pequeñas empresas, y ONG) enfocadas en el manejo de recursos naturales, ubicados en 8 departamentos del Perú, y que se articulan a las estrategias de conservación desempeñadas las Áreas Naturales Protegidas
- 10 proyectos seleccionados y en proceso de implementación.
- 09 de los proyectos cuentan con una matriz de Gestión Ambiental y Social y con mecanismos de reclamos.
- Se han desarrollado 11 videos de difusión que resumen los objetivos, retos y oportunidades a asumir por los proyectos; los cuales han sido difundidos en las redes sociales.
- 50 personas capacitadas en talleres en temas relacionados al establecimiento de hitos; identificación de riesgos sociales y ambientales; e inducción en rendiciones de informes técnicos, financieros y temas comunicacionales.
- Se ha elaborado el Plan de M&F de la iniciativa

## Proyectos vinculados a protección de los ecosistemas y servicios ecosistémicos

### Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región del Perú a través del enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)

- Se aprobó el MOP y el Manual de Gobernanza del proyecto lo que ha permitido optimizar los procesos administrativos.
- Retribuciones por conservación de la agrobiodiversidad en campañas ResCA 2020 – 2021, recuperación de cultivos vulnerables y asistencia técnica con ECAs. Estas campañas han involucrado directamente a 1,762 familias.
- Restauración de paisajes y cosecha de agua en ecosistemas altoandinos que involucra a 2300 familias
- Consolidación de las cadenas cortas de comercialización y la marca AGROBIO en las ferias Kusikuy
- Instalación de equipos informáticos en GOREs y fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR).
- Formulación / actualización de PDLC y conformación de CAM en regiones.
- Fortalecimiento y aprobación de instrumentos para la gestión de salvaguardas ambientales y sociales.
- Se realizó el piloto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) que incorpora productos de la ARD

## Implementación efectiva del sistema de acceso a recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados en el Perú, en concordancia con el Protocolo de Nagoya

- Establecimiento y sostenibilidad del Mecanismo Nacional de ABS conformado por autoridades implicadas en el acceso a recursos genéticos del SERFOR, INICIA, PRODUCE, SERNANP, MINAM e INDECOPI.
- Construcción de criterios unificados estandarizados, y articulación interinstitucional
- Análisis de especies estratégicas que contienen recursos genéticos con potencial para I+D
- Primer contrato con fines comerciales con una empresa
- Primer contrato en I+D basado en acceso a microorganismos.
- El proyecto desarrolló un Programa de Capacitación Intercultural con participación de representantes indígenas y capacitó a 2163 personas (58% mujeres) a través de talleres virtuales y presenciales. Uno de los principales temas fue la Promoción y sensibilización de la importancia del registro de Conocimientos Tradicionales.
- El proyecto apoyó directamente en la agilización de trámites, identificación de requisitos y levantamiento de observaciones en los contratos de acceso a recursos genéticos, reducción del número de días hábiles requeridos para el otorgamiento de contratos de acceso. Resultado de ello, el Perú pasó al quinto lugar global como el país con mayor número de Certificados de Cumplimiento Reconocidos Internacionalmente (CCRI) y el primer lugar en América Latina como resultado directo del proyecto.

## Proyectos vinculados a Resiliencia frente al Cambio Climático

### Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón

- Se aprobó el primer plan de cambio climático local, dentro del marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Este plan fue el primero en aprobarse a nivel de los 1,845 distritos a nivel nacional.
- Se elaboró una guía metodológica para la elaboración de la zonificación territorial en la provincia del Datem del Marañón, producto de ello se elaboró y presentó, ante las autoridades competentes, tres expedientes técnicos para la zonificación de las naciones Kandozi, Chapra y Shawi.
- Por otro lado, se aprobó la Ordenanza Regional que declara de necesidad pública e interés regional al Aguaje.
- En el marco del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el proyecto logró obtener 14 Declaratorias de Manejo (DEMA) de aguaje y ungurahui; y 1 Plan de Manejo Pesquero (PROMAPE).
- Se realizaron 2 campañas de registro en las comunidades indígenas de la cuenca de Huitoyacu, en la que entregó más de 2,000 documentos de identidad (DNI y partidas de nacimiento).
- Se han realizado 13 eventos de formación y entrenamiento a las nuevas asociaciones con las que el proyecto trabaja, participaron 311 personas, de las cuales 29 % fueron mujeres y 71 % hombres.
- El proyecto promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos a través de bionegocios, a la fecha 3 bionegocios se encuentran operativos; 5 en proceso de implementación y 6 con planes de bionegocios aprobados por las comunidades indígenas.
- En el 2021, el proyecto ha contado con una amplia difusión en medios de comunicación, por el apoyo que viene prestando a la conservación de los humedales y a las comunidades indígenas del Datem del Marañón.

## Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías - PAMC

- Se han desarrollado estudios sobre vulnerabilidad climática y modelamiento en Máncora (desde Máncora hasta Cabo Blanco) y en Huacho (desde Punta Salinas hasta Vegueta, incluyendo el islote Don Martin).
- Se han realizado monitoreo oceanográfico en estos 2 sitios piloto del proyecto
- Se ha brindado capacitaciones a actores involucrados en adaptación basada en ecosistemas (AbE).
- Se encuentra en implementación la estrategia de gestión de conocimiento
- Se vienen desarrollando acciones para la implementación de las medidas de adaptación: artes de pesca sostenible, recuperación de bancos naturales, cultivo de recursos hidrobiológicos, comercialización, certificación de la procedencia de recursos pesqueros, turismo sostenible en los sitios piloto y el desarrollo de biofertilizantes. Teniéndose un avance del 50%.

### Programa de Remediación

Desde el primer trimestre de 2020, Profonanpe, a través de la gerencia de pasivos ambientales, se hizo cargo del Fondo de Contingencia para la remediación ambiental. El Fondo fue creado en 2015 para remediar sitios impactados por hidrocarburos en las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón en el departamento de Loreto, con aportes del Estado Peruano.

Durante el 2021, como Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, Profonanpe coordinó, lideró y facilitó diferentes espacios para llevar adelante los acuerdos de la Junta de Administración del Fondo y conseguir algunos avances importantes.

## Programa de Remediación

- Se ha logrado aprobar los primeros 11 planes de rehabilitación: 10 pertenecen a la cuenca Corrientes y uno a la cuenca Pastaza.
- Se seleccionó a la empresa consultora que se encargará de elaborar los 12 planes de rehabilitación para la cuenca del Marañón.
- Se aprobaron los lineamientos que establecen reglas y montos para fortalecer a las instituciones y organizaciones que son parte del proceso de remediación ambiental en las cuatro cuencas.
- En julio 2021, se aprobó el primer plan de costos para el Fondo. El monto aprobado fue de S/14,471,969.
- Se elaboró el primer informe de rendición de cuentas a ser presentado en la primera sesión de Junta de Administración del año 2022.
- Se ha dotado a las federaciones indígenas con asesores técnicos sociales y ambientales que apoyen su fortalecimiento institucional y se han dictado tres talleres destinados a fortalecer las capacidades de los monitores(as) ambientales.
- El MINEM y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) cuentan con especialistas para la evaluación de los planes de rehabilitación de las cuencas Pastaza, Tigre y Corrientes,
- La Junta de Administración se ha reunido tres veces durante el 2021.
- Las federaciones de las cuatro cuencas han promovido la realización de asambleas informativas dirigidas a cada una de las comunidades nativas que forman parte de cada federación.
- Se han levantado más 3,500 observaciones (de un total de 4,800) efectuadas por el MINEM a los planes de rehabilitación de las cuencas Pastaza, Tigre y Corrientes.
- Se llevó a cabo en julio de 2021, la primera edición de Perú Remedia, un evento que busca convertirse en un espacio de intercambio de lecciones aprendidas a nivel internacional en el contexto de la remediación ambiental.
- Se ha lanzado seis números del boletín electrónico bimensual dirigido a los miembros de la Junta de Administración.
- Se ha elaborado un video institucional sobre el Fondo de Contingencia de Remediación Ambiental y se están preparando diversos materiales de comunicación para distribuir en las comunidades con las que se viene trabajando.
- Se han realizado visitas de campo para mantener un diálogo fluido con las federaciones, monitores y monitoras ambientales, así como con las comunidades nativas.
- A través de adendas al convenio entre Profonanpe y MINEM se han realizado transferencias equivalentes a S/. 186 millones, las cuales se han efectuado en el 2021.
- El Fondo ha ejecutado un total de S/. 8.6 millones durante el año, vinculados a levantamiento de observaciones, fortalecimiento de capacidades de comunidades nativas y entidades públicas, visitas informativas, comunicaciones, gestión administrativa, técnica y financiera del Fondo, entre otros.

## Proyectos que finalizaron en el 2021

***Proyecto “Equipo Regional de Implementación (RIT) en el Hotspot Andes Tropicales Perú” su implementación fue considerada como exitosa por el donante.***

Este proyecto culminó a inicios del segundo trimestre del 2021 y formó parte del Programa Regional Hotspot Andes Tropicales que se implementó en Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador, con financiamiento del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF por sus siglas en inglés)

El proyecto se implementó en Perú entre octubre 2018 hasta abril 2021, y financió actividades a través de subdonaciones a 15 organizaciones de la sociedad civil (OSC) para realizar actividades de conservación en 6 Áreas Claves de Biodiversidad (KBA) ubicadas en Cajamarca, Amazonas, Huánuco y Cusco. El proyecto implementó dos modalidades de donaciones, las denominadas grandes donaciones que fueron otorgadas directamente por CEPF y las pequeñas donaciones que fueron administradas por Profonanpe. En total se financiaron 26 donaciones en Perú: 11 pequeñas donaciones (con montos menores a US\$ 50,000) y 15 grandes donaciones (con montos entre US\$ 50,000 y US\$ 200,000).

Profonanpe formó parte del Equipo Regional de Implementación (RIT) juntamente con Patrimonio Natural de Colombia y Fundación Futuro Latinoamericano de Ecuador. Nuestra institución lideró los componentes de Monitoreo y Comunicaciones del programa regional (que contó con 100 proyectos en total), además realizó seguimiento directo a los 26 proyectos que se implementaron en Perú.

Los principales logros del proyecto implementado en Perú fueron:

- 1493 personas recibieron capacitación formal, de las cuales 956 fueron hombre y 537 mujeres
- 72 comunidades que se ubican en la KBA priorizadas por CEPF se beneficiaron de acciones de conservación
- 83,452.14 ha de nuevas áreas protegidas a través de la creación de 7 áreas protegidas
- 135,774 ha de paisaje productivo con mejor gestión
- 19 redes y asociaciones creadas por los socios de CEPF en Perú
- 35 especies prioritarias y 135 especies no prioritarias fueron beneficiadas con acciones de conservación.
- 41 nuevas especies fueron registradas, 10 de estas contaron con artículo científico publicado.
- 26 donaciones fueron financiadas por CEPF a través de 15 organizaciones socias en Perú
- 1.9 millones de dólares fue el monto de financiamiento para las donaciones en Perú

- La implementación del proyecto en Perú fue considerada como exitosa por el donante.

***Proyecto “Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”, ganador del Premio 2020 Buenas Prácticas en la Gestión Pública.***

El proyecto inició su ejecución en enero del año 2016 y contó con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para proteger y hacer uso sostenible de ecosistemas altoandinos en las cuencas de los ríos Jequetepeque y Cañete, a partir de la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).

El proyecto se implementó a través de dos componentes: i) Conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos, y ii) Mejoramiento del marco institucional para servicios ambientales mediante la implementación de MERESE. A través del primer componente se desarrollaron acciones de conservación y recuperación de ecosistemas altoandinos (bosques nativos, bofedales y otros humedales, y pastizales), mediante la ejecución de subproyectos diseñados e implementados de manera directa por asociaciones o comunidades de estas cuencas, con financiamiento del proyecto. A través del segundo componente, se promovió la firma de Acuerdos MERESE, con el fin de complementar y dar sostenibilidad a las actividades ejecutadas a través del primer componente, a la vez que se realizaban mejoras institucionales para fortalecer el desarrollo de estos mecanismos, tales como la instalación de Plataformas de Buena Gobernanza MERESE para la gestión de estos instrumentos financieros, la implementación de un fondo fiduciario, y la mejora del marco normativo sobre los mecanismos de retribución. El proyecto culminó administrativa y financieramente el 31 de julio del 2021, pero el cierre operativo se realizará el 31 de marzo 2022 cuando se haya definido el mecanismo operativo del fondo fiduciario.

**Logros del Proyecto:**

- 17,324.7 hectáreas de ecosistemas altoandinos (bosques nativos, pastizales y bofedales) recuperados y conservados: 12,818.7 ha en Cañete y 4,506 ha en Jequetepeque
- 35 grupos comunales (comunidades campesinas, asociaciones de productores, ecoturísticas y otras) con acuerdos de recuperación y conservación de ecosistemas.
- 6 subproyectos de gestión territorial implementados (PGT)
- 1,5731 familias beneficiadas.
- 1,1182 mujeres participando directamente en las actividades de conservación y recuperación, como parte de las familias beneficiadas.



- Instalación de equipamiento para el monitoreo hidrológico en los distritos de Laraos y Miraflores (Cuenca Cañete), para medir el impacto de las intervenciones de conservación y recuperación.
- Una plataforma informática para sistema de seguimiento y evaluación de los MERESE y el Registro Único MERESE
- Reconocimiento de la plataforma MERESE Cañete y Conformación de plataforma MERESE como grupo de trabajo en Jequetepeque-Zaña.
- Un fondo fiduciario de USD 2'000,000 para ambas cuencas
- El proyecto contó con un financiamiento total de US\$ 5'354,545.

#### **IV. Nuestra principal competencia: la gestión financiera en detalle (GAF)**

##### **Gestión de portafolios**

Profonanpe mantiene bajo su administración portafolios financiados por Organismos de Cooperación Internacional, así como entidades del sector público y privado y comprenden entre otros, Fondo Mundial para el Medio Ambiente - GEF; Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA; Fondo Verde del Clima; KFW del Gobierno de Alemania; Conservación Internacional; Ministerio de Energía y Minas, entre otros.

Los recursos recibidos son invertidos con la asesoría discrecional de gestores de activos especializados (extranjeros o locales) siguiendo la Política de Inversión de Profonanpe o las disposiciones de los donantes, utilizando uno de los siguientes mecanismos de fondos fiduciarios:

- Fondos patrimoniales: los rendimientos anuales del capital se utilizan para las actividades del proyecto previamente aprobadas, pero el capital permanece intacto;
- Fondos extinguidos: tanto el capital como los rendimientos anuales se utilizan para actividades del proyecto;
- Fondos mixtos: el capital se utiliza para las actividades del proyecto, pero los rendimientos anuales se ahorran para formar un nuevo fondo de dotación para brindar sostenibilidad a las intervenciones locales una vez que finaliza el proyecto

Al 31 de diciembre de 2021, PROFONANPE mantiene bajo su administración 14 portafolios financieros, con un valor total de 149,6 millones de dólares. Valor que representa un crecimiento de 33% comparado con el cierre del 2020 (+37,3 MM de dólares).

A continuación, se detalla la performance y tipo de producto por cada una de las inversiones.

**Tabla N° 3 - Comparativo de Portafolios Profonanpe 2020 y 2021 (en USD)**

N°	Nombre Portafolio	Asset Manager	Fuente	Moneda	2020	2021
1	Vilcanota Polylepsis	CREDICORP	CI	USD	1,097,589.97	1,122,748.38
2	Puntas e Islas	CREDICORP	GEF/BM	USD	2,310,032.86	2,126,107.53
3	Fida Merese	CREDICORP	ONU	USD	2,342,762.83	2,423,264.06
4	PAN III (antes SINANPE III)	CREDICORP	KfW	USD	2,466,536.45	2,141,069.57
5	Fortalecimiento SINANPE	CREDICORP	Institucional	USD	1,482,682.68	736,553.85
6	Pastaza Morona	CREDICORP	Gobierno Alemania	USD	4,439,867.22	3,239,628.60
7	Paracas	CREDICORP	Pluspetrol	USD	6,563,257.22	6,433,598.94
8	Pronanp	UBP	KfW	USD	10,990,682.00	11,256,118.00
9	Fonanpe	CREDICORP	Institucional	USD	15,131,915.50	15,725,334.25
10	Datem del Marañon	CREDICORP	Gobierno Alemania	PEN	352,483.89	139,323.58
11	Pasivos Mineros	SCOTIABANK	MINEM	PEN	1,207,769.47	1,071,114.53
12	PNSU	BANBIF	KfW - MVCS	PEN	5,358,856.39	4,681,755.43
13	Fonam II	COFIDE	MINEM	PEN	7,615,921.57	6,096,069.77
14	Fonam III	COFIDE	MINEM	PEN	50,898,422.46	92,406,968.98
<b>TOTAL</b>					<b>112,258,780.51</b>	<b>149,599,655.48</b>

### Avances: estableciendo nuevas alianzas

En el segundo semestre del año, desarrollamos un concurso para buscar un nuevo gestor de nuestros portafolios en dólares. Dicho concurso evaluó las capacidades de cada postor en cuatro dimensiones: (i) Solidez y experiencia de la firma; (ii) Equipo y proceso de inversión; (iii) Gobernanza, cumplimiento y gestión de riesgos; (iv) Servicio al cliente, reportes y reuniones de gestión. Se invitaron a los gestores más relevantes de Europa, Estados Unidos y Latino América y recibimos propuestas de 9 firmas: Credicorp Capital, Sura Asset Management, Sura Asset Management, BTG Pactual, Compass Global Solutions, Vector



Global Asset Management, JP Morgan Asset Management, BNP Paribas, Union Bancaire Privée, Natixis International Asset Management.

Luego de una cuidadosa evaluación, el Comité de Selección escogió como nuevo Gestor de los Portafolios en dólares a JP Morgan, en específico la división de Endowments and Foundations. La selección de este gestor estuvo sustentada en las capacidades institucionales de inversión y de control de riesgos (Gobernanza, Procesos, etc.) de la Firma. Igualmente se consideró que el network que tienen JP Morgan en inversiones focalizadas en el cuidado del medioambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG) nos servirán para ampliar nuestras opciones de nuevos servicios y financiamientos. Adicionalmente dado el volumen licitado y las negociaciones de Profonanpe la oferta económica final representa un ahorro importante para nuestra institución.

De otro lado en el 2021 se revisó la política de inversiones de nuestros portafolios. Esta es una práctica común de mercado que se realiza cada dos o tres años, más aún considerando los cambios de contexto que se han dado con el COVID y las políticas expansivas de los gobiernos centrales alrededor del mundo. Nuestra nueva política de inversión fue revisada a detalle por el Comité de Inversiones, aprobada en diciembre por el Consejo Directivo, y entra en vigor en el 2022.

## **Cartera de proyectos**

Profonanpe cerró el 2021 con una cartera de 15 proyectos en ejecución, como se observa en la siguiente Tabla, más de la mitad de los proyectos están relacionados con la protección de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Debido a su amplia experiencia en el manejo de las ANP Profonanpe es elegido como el mejor aliado para esta tarea. Nuestra institución acompaña la evolución del manejo de estas áreas, y direcciona sus actividades al apoyo de los esfuerzos de las autoridades para garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo.

Como bien se mencionó, la protección de áreas naturales protegidas no es el único ámbito de acción. Los nuevos desafíos y oportunidades han permitido a la institución adentrarse en otros aspectos, entre ellos la conservación y desarrollo sostenible de ecosistemas marinos y, recientemente, la remediación ambiental. Este último a partir de la fusión con el FONAM.

Por su área de intervención, los proyectos conllevan sus acciones en diversas regiones de nuestro país con el fin contribuir a la conservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático. La diversificación de la cartera de proyectos permite desarrollar las actividades en diversos ecosistemas propios de las regiones. Un proyecto que tienen ámbito nacional es el proyecto Nagoya, el cual busca que el Protocolo de Nagoya se implemente eficazmente en todo el territorio peruano.

**Tabla N° 4 - Cartera de proyectos en ejecución al 2021 por temática y territorio**

#	Nombre del proyecto	Temática	Fuente de financiamiento	Área de Intervención
1	INICIATIVA PDP	Áreas Naturales Protegidas	GEF-WWF/Andes Amazon Fund/WWF Moore	Loreto, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Ucayali, Huánuco, Pasco, Junín, Cusco, Madre de Dios, Puno
2	ASEGURANDO EL FUTURO DE ANP (2)	Áreas Naturales Protegidas	GEF-WWF	Huánuco, Cajamarca, San Martín, Cusco, Loreto
3	PAN III	Áreas Naturales Protegidas	ALEMANIA - KFW	Piura, Lima, Ica y Moquegua
4	FONDO PARACAS	Áreas Naturales Protegidas	Plus Perú Corporation S.A	Ica
5	PORTAFOLIO GUANERAS	Áreas Naturales Protegidas	Global Environment Facility (GEF)	Piura / Lambayeque / La Libertad / Áncash / Lima / Ica / Arequipa / Moquegua
6	SIERRA DEL DIVISOR FASE III	Áreas Naturales Protegidas	THE NEW VENTURE FUND	Loreto y Ucayali
7	YAGUAS II	Áreas Naturales Protegidas	THE NEW VENTURE FUND	Loreto
8	COTAHUASI	Áreas Naturales Protegidas	Compañía Minera Ares	Arequipa
9	EMPRENEDORES POR NATURALEZA	Áreas Naturales Protegidas	FONANPE	Tumbes, Cajamarca, Loreto, Ucayali, Cusco, Pasco, Madre de Dios, Ayacucho
10	SIPAM	Agua y MRSE	GEF- FAO	Arequipa; Puno; Cusco; Apurímac; Huancavelica
11	ACUERDO CEPF	Bosques	CEPF	Amazonas, Cajamarca, Huánuco y Cusco
12	MERESE FIDA	Agua y MRSE	GEF-FIDA	Lima y Cajamarca
13	NAGOYA	Áreas Naturales Protegidas	GEF- PNUMA	Nacional
14	HUMEDALES DEL DATEM	Bosques	GCF /KOIKA	Loreto
15	MARINO COSTERO (1)	Agua y MRSE	FONDO DE ADAPTACION	Piura y Lima

Elaboración propia

Ahora bien, respecto a ejecución de los presupuestos anuales del 2021 de la cartera de proyectos de Profonampe ascendió a USD27.294.140,77. Sin embargo, debido a la reanudación de las actividades de campo después de un largo periodo y a los cambios en la

gobernanza del consejo directivo de Profonampe, la ejecución presupuestal fue menor de lo esperado. Es así, que se logró tener un porcentaje de ejecución de 65.24%.

*Tabla 1 - POA y ejecución de la cartera de proyectos al 2021 en USD*

Nombre Corto PY	POA	Ejecución	% Ejecución
FONDO PARACAS	470.123,11	403.305,03	85,79%
SINANPE III	281.258,00	84.377,40	30,00%
Portafolio Guaneras	130.598,16	109.689,25	83,99%
FIDA MERESE	301.058,96	258.866,05	85,99%
MARINO COSTERO	2.037.672,12	1.188.985,24	58,35%
HUMEDALES DEL DATEM	2.532.554,39	1.857.320,39	73,34%
PAN III	2.804.610,00	2.306.476,99	82,24%
FORASAN	10.496,00	8.073,89	76,92%
NAGOYA	747.774,00	485.808,99	64,97%
KOIKA	112.148,34	108.571,35	96,81%
ASEGURANDO EL FUTURO DE LA ANP	668.018,64	528.412,55	79,10%
READINESS	14.375,00	11.021,00	76,67%
SIPAM	4.261.139,05	1.832.316,66	43,00%
ACUERDO CEPF	59.408,56	50.167,07	84,44%
READINESS II	208.039,00	199.146,27	95,73%
MOORE	448.726,63	110.600,55	24,65%
HUMEDALES PNIPA I	200	65,01	32,51%
USFS FOREST - FASE III	156.744,94	122.524,51	78,17%
PORTAFOLIO PAN III	304.000,00	294.118,98	96,75%
INICIATIVA PDP	2.672.655,28	1.954.358,29	73,12%
YAGUAS II	466.147,05	425.397,34	91,26%
SIERRA DEL DIVISOR - FASE III	291.010,20	288.002,88	98,97%
REDINESS III	681.526,83	657.763,44	96,51%
PROGRAMA APORTE PMRI II Y OTRAS EPS	347.617,00	346.333,94	99,63%
REMEDIACIÓN AMBIENTAL	3.859.192,00	2.079.236,73	53,88%
APOYO AL SERANP	904.378,43	420.529,31	46,50%
INNOVA	75.206,00	55.392,34	73,65%
PROCOCODES	200.384,07	147.517,56	73,62%
FOREST IV	1.515.659,40	1.302.852,12	85,96%
TARICAYAS	34.100,00	17.471,76	51,24%
Apoyo ZR Comaina	78.500,00	0	0,00%

Nombre Corto PY	POA	Ejecución	% Ejecución
Cotahuasi	30.432,01	14.788,94	48,60%
SSD IV	103.617,60	33.781,14	32,60%
FOREST V	484.770,00	103.818,06	21,42%
<b>TOTAL</b>	<b>27.294.140,77</b>	<b>17.807.091,03</b>	<b>65,24%</b>

Elaboración propia

## Ejecución financiera

Para el período 2021 se presentó ante el Consejo Directivo un presupuesto institucional de USD 3.64 millones para el financiamiento del pago de remuneraciones de personal, capacitaciones y consultorías, gastos funcionales (servicios básicos, impuestos, útiles de oficina, alquileres, etc.), implementación del ERP, acciones de desarrollo estratégico de las áreas operativas y de soporte. En la misma sesión de Consejo se aprobó además la adquisición de la sede institucional de Profonanpe, y que se incorporó en el presupuesto del año.

*Tabla N° 5 - Plan Operativo Institucional a toda fuente 2021 (en Millones USD)*

Descripción	2021 (Millones USD)	Fuente de Financiamiento (Millones USD)			
		Fort. Sinanpe	Overhead	Portafolio	Proyectos
Personal	1.79	0.36	0.94	-	0.49
Sede Profonanpe	1.06		-	1.06	-
Estratégico	0.32	0.02	0.20	-	0.10
Capacitaciones	0.04	0.04	-	-	-
Acciones De Personal	0.04	0.04	-	-	-
Funcionales	0.15		0.15	-	-
Implementación ERP	0.13	0.07	0.07	-	-
Soporte Institucional	0.04		0.04	-	-
Asesorías/Consultorías	0.03		0.03	-	-
Desarrollo De Sistemas	0.02		0.02	-	-
Pasajes Y Viáticos	0.02		0.02	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.64</b>	<b>0.51</b>	<b>1.46</b>	<b>1.06</b>	<b>0.59</b>

Elaboración propia

Al respecto, el reporte de ejecución, incluyendo todas las fuentes de financiamiento alcanzó el 86% de ejecución según detalle:

**Tabla N° 6 - Ejecución Presupuestal 2021 (en USD)**

Descripción	POA 2021 Modificado	Ejecutado	% Ejecución
Personal	1,441,986.28	1,230,883.68	85%
Sede Profonanpe	1,331,000.00	1,300,253.00	98%
Estratégico	244,798.00	134,576.00	55%
Capacitaciones	18,069.00	11,767.00	65%
Acciones De Personal	40,000.00	9,000.00	23%
Funcionales	232,260.00	195,680.11	84%
Implementación ERP	130,000.00	95,125.00	73%
Aseorías/Consultorías	37,320.99	29,778.97	80%
Desarrollo De Sistemas	20,000.00	17,000.00	85%
Pasajes Y Viáticos	7,500.00	3,899.93	52%
<b>TOTAL</b>	<b>3,502,934.27</b>	<b>3,027,963.69</b>	<b>86%</b>

Elaboración propia

Durante el ejercicio aproximadamente el 37% del gasto estuvo concentrado en la adquisición de la nueva sede institucional, las modificaciones se justifican a través de los gastos que se incurrieron por el valor del inmueble, pago de alcabalas, corretaje inmobiliario, mantenimiento y licenciamiento, arreglos y adecuación.

## V. Nuestra mirada estratégica

En medio de un proceso de reorganización y de crecimiento institucional, Profonanpe definió su Plan Estratégico 2021 – 2025 para garantizar que las acciones que se realicen estén siempre alineadas con los objetivos que planteó su Consejo Directivo y la dirección ejecutiva. Como se mencionó, el 2021 ha sido un año lleno de retos, pero también de fortalecimiento y crecimiento institucional.

### Cambios en la gobernanza

El 2021 se caracterizó por ser un año de elecciones y a su vez de cambio de gobierno, siendo el 28 de julio la fecha en la que juramentó el nuevo presidente del Perú, Pedro Castillo. Su gobierno inició con el gabinete liderado por Guido Bellido; sin embargo, casi dos meses después de iniciado su mandato el presidente solicitó la renuncia del primer ministro debido a los continuos conflictos al interior del gabinete como con los partidos de oposición del

congreso y el sector empresarial. El 06 de octubre de 2021 se dio el cambio de gabinete que pasó a ser liderado por Mirtha Vásquez, quien cambió 6 ministros y ratificó a 12 en sus respectivas carteras.

Este contexto político tuvo impacto en la gobernanza de Profonanpe, puesto que los cambios de gobierno y/o de gabinete implica que también se cambie de ministro/a de Ambiente, quien preside el Consejo Directo de Profonanpe. Durante el 2021, se realizaron 2 sesiones de Consejo de Ministros (03MAY21 y 20DIC21) ambas estuvieron presididas por los ministros respectivos del gabinete: 1) Gabriel Quijandría (18NOV2020-27JUL2021) durante el gobierno de Francisco Sagasti y 2) Rubén Ramírez Mateo (29JUL2021-01FEB2022) con el nuevo gobierno de Pedro Castillo.

Los cambios de presidente del Consejo Directivo conllevan a que la persona que asume el cargo se tome el tiempo para conocer Profonanpe, las prioridades establecidas y pendientes dejados por su predecesor. Este tiempo es necesario y valioso; sin embargo, es inevitable que tenga efecto en la toma de decisiones estratégicas que requiere la institución para avanzar.

## Alineamiento con el Plan Estratégico

Desde que Profonanpe renovó su misión, propósito y visión en 2020 fue necesario también que establezca sus objetivos estratégicos institucionales a fin de priorizar sus acciones y lograr resultados concretos.

Es así que, en el 2021 Profonanpe alineó sus acciones a los siguientes objetivos estratégicos:

- **Objetivo Estratégico 1:** Profonanpe diseña estrategias y canaliza recursos financieros provenientes de diversas fuentes y mecanismos financieros innovadores y tradicionales a través de relaciones productivas y colaborativas con sus aliados de financiamiento

A nivel de planificación estratégica, se elaboró un Plan de Captación de Fondos que permitirá garantizar la sostenibilidad financiera de la institución. En este marco, producto de las relaciones colaborativas con nuestros aliados de financiamiento se captaron \$24,210,264.00.

Además, se han implementado nuevos servicios con el propósito de ampliar la gama de aliados: 1) Servicio de oportunidades de financiamiento, 2) Servicio de crowdfunding y 3) Servicio de gestión de concursos.

- **Objetivo Estratégico 2:** Profonanpe diseña y ejecuta programas y proyectos, alcanzando los resultados e impactos programados, con altos estándares sociales y ambientales, dentro de los plazos establecidos y rindiendo cuenta de los resultados obtenidos.

Profonanpe gestionó 17 proyectos y 9 subproyectos durante 2021, su cartera tuvo un 52% de ejecución respecto a su POA de apertura.

Las acciones se centraron en elaborar instrumentos para mejorar el proceso de planificación y brindar asistencia técnica en la gestión de proyectos. Asimismo, se priorizó el envío oportuno de reportes a los donantes.

- **Objetivo Estratégico 3:** Profonanpe genera, promueve y difunde conocimiento para contribuir al enriquecimiento de la agenda y política ambiental peruana.

Se realizaron 3 eventos importantes a fin de promover y difundir el conocimiento a nivel nacional e internacional:

*Mesas temáticas “Por Naturaleza”* cuyo objetivo fue establecer un espacio de reflexión sobre los principales desafíos de la agenda ambiental del país e identificar el rol que cumple Profonanpe en su implementación, participaron diversos actores de la agenda ambiental.

*Latinoamérica actúa 2021:* Unidos frente al cambio climático tuvo como objetivo el intercambio de experiencias respecto a implementación de salvaguardas y gestión de proyectos con otros fondos ambientales.

Evento Internacional *“Perú Remedia”* buscó difundir las experiencias internacionales en remediación de zonas impactadas por los hidrocarburos.

- **Objetivo Estratégico 4:** Profonanpe administra recursos bajo una gestión de excelencia e integridad.

Profonanpe obtuvo la acreditación del Fondo Adaptación y también pasó con éxito procesos de due diligence requeridos por algunos donantes de la cartera de proyectos, esto evidencia que la gestión financiera se realiza acorde a los estándares internacionales.

Asimismo, Profonanpe ha creado la Oficina de Cumplimiento e Integridad que está a cargo de velar por una gestión de recursos de manera íntegra.

- **Objetivo Estratégico 5:** Profonanpe logra resultados extraordinarios a través de alianzas estratégicas y un equipo humano comprometido y de alto desempeño.

Profonanpe sabe que si desea resultados extraordinarios debe enfocarse en sus colaboradores, por eso durante el 2021 realizó actividades de integración y también

capacitó a sus colaboradores en temáticas como gestión de procesos, gestión de proyectos, salvaguardas e integridad.

## Agenda pendiente

Si bien en esta memoria se describe todo lo avanzado y logrado durante el 2021, aún queda un gran camino por recorrer para lograr nuestros objetivos estratégicos.

Los pendientes priorizados para el 2022 son:

- *Garantizar el cumplimiento de plazos de nuestros procesos*

Es necesario reducir al mínimo las contingencias y eliminar los cuellos de botella que puedan estar existiendo.

- *Fortalecer la gestión del talento*

Se requiere una gestión más estratégica a fin de ser más eficientes y que cada colaborador pueda desarrollar sus capacidades/conocimientos dentro de la institución.

- *Incrementar la satisfacción de la cartera de clientes*

Si bien nuestra interacción con nuestros clientes es activa y continua por los servicios estándar que brindamos, necesitamos brindar servicios a medida y que atiendan las demandas específicas de cada cliente.

- *Diseñar e implementar nuevas líneas de negocio*

Nuestra cartera de clientes ha crecido, pero aún tenemos clientes por captar y para esto debemos generar nuevos servicios.

- *Elaboración y seguimiento de KPIs en cada una de las áreas*

De la misma forma que monitoreamos a nuestra cartera de proyectos, es necesario que se empiece a dar seguimiento a los KPIs de las áreas para alinear y priorizar acciones.

- *Promover la gestión del conocimiento*

La gestión del conocimiento es una prioridad para Profonanpe, si bien se han realizado acciones en este campo se requiere aún más para convertirse en un referente en la gestión de proyectos en el sector ambiental.

- *Implementar la DCI: Asumir el liderazgo técnico de la institución para atraer nuevos recursos*

Mediante el DS No. 003-2022-MINAM Profonanpe ha sido designado como el administrador financiero de los fondos que se deriven del mecanismo financiero REDD+.

Los primeros fondos con los que contará este mecanismo son los provenientes de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) entre Perú, Noruega, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos. Profonanpe en su rol de secretaría técnica de la DCI deberá demostrar una excelente gestión de los fondos y supervisión de los proyectos que se generen con ellos, para así demostrar que el mecanismo REDD+ es una potente herramienta para luchar contra el cambio climático y demostrar que el Perú es una plaza efectiva para este fin.

- *Fortalecer el rol de Profonanpe en la remediación de los pasivos de hidrocarburos*

Profonanpe tiene una amplia experiencia en conservación de áreas naturales protegidas, mitigación y adaptación del cambio climático, pero desde el 2020 sus competencias se ampliaron hacia la remediación de pasivos ambientales, siendo su prioridad los hidrocarburos por el daño que generan en la vida, salud y en el ambiente.

## VI. Anexos

### Proyectos en ejecución

PROYECTO: Fondo de transición de la Iniciativa Patrimonio del Perú PdP para las áreas naturales protegidas del bioma amazónico
<p><b>Donantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- GEF (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)</li> <li>- WWF (World Wildlife Fund)</li> <li>- Gordon and Betty Moore Foundation</li> <li>- Andes Amazon Fund</li> </ul>
<p><b>Entidades ejecutoras:</b> Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP</p>
<p><b>Rol de Profonanpe:</b> Administrador</p>
<p><b>Monto Total:</b> US\$ 24.22 millones</p>
<p><b>Fecha de inicio:</b> Enero 2020</p>
<p><b>Fecha final:</b> Diciembre 2029</p>
<p><b>Beneficiarios:</b> Población que vive en las zonas de influencia de las ANP del bioma amazónico del SINANPE.</p>
<p><b>Objetivo:</b> Consolidar la gestión efectiva en 38 ANP del bioma amazónico, que representan aproximadamente 17 millones de hectáreas conservadas en el Perú, generando las condiciones habilitantes para dicha gestión (2019-2029) y se asegure su sostenibilidad financiera a perpetuidad.</p>
1. Problema a solucionar
<p>El Estado peruano ha diseñado y aprobado una iniciativa para la sostenibilidad financiera del SINANPE, denominada “Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales del Protegidas del Perú. Parques Nacionales: Patrimonio del Perú” (en adelante Iniciativa PdP) con la finalidad de consolidar la gestión efectiva del SINANPE y de sus ANP, y financiar de manera sostenible su conservación a largo plazo.</p> <p>El SERNANP ha decidido iniciar la implementación de la Iniciativa PdP en las 38 ANP del bioma amazónico (en adelante Iniciativa PdP-Amazonía) con un enfoque de alto grado de participación público-privada. Sin embargo, existe una brecha financiera en la gestión de las áreas naturales protegidas; es necesario buscar recursos adicionales para que se cubra esta brecha y con ello además transitar de recursos no sostenibles a sostenibles y, se logre la sostenibilidad financiera para estos espacios</p>
2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada

La iniciativa PdP para la Amazonía busca que el Estado Peruano, donantes y aliados comprometan sus aportes a objetivos y metas comunes, de tal manera que la acción conjunta de las partes produzca un rendimiento mayor, visible en los resultados de gestión esperados.

Los recursos financieros iniciales captados por la Iniciativa PdP-Amazonía (capital extingible) se usarán para generar condiciones habilitantes que contribuyan a la gestión efectiva de las ANP del bioma amazónico en el corto plazo. A la par, se irán generando de forma gradual y sostenida, capacidades y recursos para mantener los niveles de gestión alcanzados.

Esto último se obtendrá mediante la promoción y desarrollo de mecanismos económicos que generen recursos propios a la gestión de las ANP y permitan mantener su sostenibilidad en el largo plazo. En ese sentido, se ha previsto que el uso del capital extingible y los recursos financieros generados por los mecanismos económicos, a implementarse para la búsqueda de la sostenibilidad, podrán usarse de manera articulada y planificada de acuerdo con un modelo financiero y a una estrategia de implementación elaborado para la Iniciativa PdP-Amazonia.

### 3. Componentes y logros del 2021

<p><b>C1. Nivel de gestión básico y estructural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Institucionalización del Manual de Gestión de Salvaguardas Sociales y Ambientales RP 219-2021-SERNANP.</li> <li>- Aprobación del 1er Plan Maestro Parque Nacional Yaguas en contexto de pandemia por el COVID 19.</li> <li>- Cierre de brecha de demarcación física en 05 ANP: PN Yaguas, PN Sierra del Divisor, RN Allpahuayo Mishana, BP Pui Pui y SN Pampa Hermosa: 42.89% de condición habilitante.</li> </ul>
<p><b>C2. Nivel de gestión óptimo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo de reactivación de actividades económicas de manejo de recursos naturales que beneficia a 40 grupos de manejo.</li> </ul>
<p><b>C3. Sostenibilidad financiera</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recaudación de USD 16 mil por donaciones de la sociedad civil con el programa “Apadrina una Taricaya, conserva Pacaya”.</li> <li>- Actualización del modelo Financiero que considera un escenario de pandemia: costos actuales y capacidad de ejecución de Jefaturas de ANP.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Inversiones y formulación de Proyectos de Inversión Pública en 10 ANP, por un monto de S/ 8,524,024 contribuyendo al cierre de brechas del nivel estructural.</li> </ul>
<b>C4. Gestión adaptativa de la intervención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento de la Unidad de coordinación de la Iniciativa PdP.</li> <li>- Funcionamiento del Fondo de Transición.</li> <li>- Debido al contexto de la pandemia, se trabajó la reprogramación del Plan operativo con 26 Jefaturas de ANP y 14 Unidades Operativas Funcionales.</li> </ul>

#### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

		Logrado al 2021
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Personas)	2 785
	Monto de apalancamiento de fondo (US\$)	\$496,344.00
	N° Ha de ecosistemas terrestres con acciones / financiamiento p/ conservación	15,207,150
	N° ANP recibieron financiamiento para la gestión de la conservación	29
	Ha bajo manejo sostenible de recursos	160,679
	Monto invertido en proyectos de mitigación y/o adaptación (US\$)	\$3,990,253.00
	N° de acciones/prácticas orientadas a la reducción de emisión de GEI y/o incremento de stock de carbono (mitigación)	62
	N° Ha asociadas a acciones/prácticas orientadas a la reducción de emisión de GEI y/o incremento de stock de carbono (mitigación)	15,207,150
	N° Mecanismos financieros para la conservación (Diseñado o implementado)	6
	Monto orientado a contribuir a la gestión las ANP (US\$)	\$3,990,253.00
	N° de prácticas/tecnologías p/ la resiliencia climática (adaptación)	48

PROYECTO: Asegurando el futuro de las ANP del Perú
<b>Donante:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)</li> <li>- World Wildlife Fund (WWF)</li> </ul>
<b>Entidades ejecutoras:</b> Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
<b>Rol de Profonanpe:</b> Administrador
<b>Monto Total:</b> US\$ 9.007,528 dólares
<b>Fecha de inicio:</b> Junio 2018
<b>Fecha final:</b> Junio 2024
<b>Beneficiarios:</b> Jefaturas de las ANP piloto y las poblaciones que viven en sus zonas de influencia
<b>Objetivo:</b> Promover la sostenibilidad financiera a largo plazo para la gestión efectiva del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SINANPE) y la protección de la biodiversidad de importancia global y los servicios ecosistémicos en el bioma amazónico.
1. Problema a solucionar
<p>En 2015, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) aprobó el Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía, liderado por el Banco Mundial como agencia del GEF, para salvaguardar esta región megadiversa de las pendientes orientales de los Andes y los diversos servicios ecosistémicos que proporciona. El objetivo del programa es proteger la biodiversidad mundialmente significativa y aplicar políticas para fomentar el uso sostenible de los recursos naturales y la restauración de la cubierta vegetal nativa.</p> <p>Su objetivo se alcanzará a través de cinco proyectos realizados en Brasil, Perú y Colombia, países que en conjunto representan el 83% del total del bioma amazónico. (1) Paisajes Sostenibles Amazónicos en Brasil (Banco Mundial), (2) Conectividad y Conservación de la Biodiversidad en la Amazonía Colombiana (PNUD / WBG), (3) Paisajes productivos sostenibles en la Amazonía peruana (PNUD), (4) Asegurando el Futuro de las Áreas Protegidas del Perú (WWF), y (5) Programa de Capacitación y Coordinación Regional para la Amazonía Sostenible (WBG).</p> <p>El proyecto en curso ha identificado que el SERNANP no implementa un nivel estándar de gestión para todas las ANP. Las causas están relacionadas a que no existe previamente una estrategia/plan de acción integral para el financiamiento de la gestión efectiva de las ANP de la Amazonía peruana; además, de que los recursos financieros son esporádicos y a corto plazo para dicha gestión. Finalmente, las capacidades técnicas e institucionales de actores clave son insuficientes para un financiamiento y gestión efectiva sostenibles de las ANP y el SINANPE.</p>
2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada
<p>El proyecto propuesto, “Asegurando el Futuro de las Áreas Protegidas del Perú”, implementado por la Agencia del WWF-GEF, contribuirá directamente al Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía a través de un modelo financiero innovador que garantizará que las áreas protegidas</p>

amazónicas del Perú cuenten con financiamiento adecuado a largo plazo y que se amplíe y fortalezca la gestión del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SINANPE), salvaguardando así la biodiversidad de la nación y la región.

Parte de la estrategia del proyecto se enfocan en la financiación para la gestión de las ANP y en el establecimiento de una estructura de gobernanza para asegurar el financiamiento sostenible de las ANP, que podría incluir actividades de ecoturismo. Las actividades del proyecto se financian a través de un Fondo de Transición, con el objetivo de mejorar la gestión de 4 ANP piloto.

Los cambios esperados del proyecto son:

- Fortalecer la gobernanza de la iniciativa PdP.
- Fortalecimiento de capacidades en sostenibilidad financiera.
- Desarrollo de mecanismos financieros y evidencia que sustente su implementación.
- Desarrollo de pilotos para la gestión efectiva de ANP.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<p><b>C1. Desarrollo de una iniciativa público-privada, multi-socios para la sostenibilidad financiera a largo plazo de las ANP</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el 2019, se propició la firma del memorándum de entendimiento que dio inicio a la Iniciativa Patrimonio del Perú (Iniciativa PdP), lo que implica el compromiso del gobierno peruano y los donantes para el desarrollo de esta iniciativa que busca la sostenibilidad financiera de las ANP.</li> </ul>
<p><b>C2. Diversificación de fuentes financieras</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definieron 8 mecanismos financieros (de nivel nacional y de sitio), de las cuales se destacan; el mecanismo de sistema de multas, infracciones y reparaciones civiles, para la cual se desarrolló una propuesta de proyecto de ley para que SERNANP adquiriera la potestad de ejecutor coactivo.</li> <li>- Se desarrolló una propuesta de protocolo y metodología de cálculo para compensación ambiental, así como una identificación de ámbitos en ANP con potencial para compensación.</li> <li>- Se desarrolló el sustento técnico para negociar con el ANA el financiamiento para la conservación de cabeceras de cuenca en ANP, y en relación con MERESE, se identificaron las ANP del bioma amazónico donde podría implementarse este mecanismo, y complementariamente se elaboró una guía para su implementación.</li> <li>- En cuanto a mecanismos de sitio, se elaboró el plan de sitio turístico para el PN Tingo María, con el que se establece los elementos para la mejora integral del ANP para el desarrollo de la actividad turística.</li> </ul>

<p><b>C3. Desarrollo de pilotos para la gestión efectiva en 4 ANP</b></p>	<p>- Se transfirió USD 5 millones para el Fondo de transición de la Iniciativa PdP, el cual está orientado a las mejoras en la gestión de las 4 ANP piloto y en las que el proyecto viene dando seguimiento y acompañamiento técnico.</p>
<p><b>C4. Coordinación, monitoreo y evaluación.</b></p>	<p>- Se logró la aprobación del MAQS no solo a nivel del proyecto, sino también se logró su institucionalización a nivel del SINANPE. Por otro lado, se desarrolló un plan de acción de género que busca la transversalización del enfoque de equidad de género, el cual tiene incidencia tanto en el proyecto como también en procesos de SERNANP, como planes maestro y comités de gestión.</p>

#### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonampe?

		<b>Logrado al 2021</b>
<b>Indicadores transversales</b>	N° Instituciones que recibieron capacitación	1
	N° Mecanismos financieros para la conservación	2
	N° Ha de ecosistemas terrestre con acciones/ financiamiento p/ conservación	530,327
	N° ANP recibieron financiamiento	4
	Monto orientado a contribuir a la gestión de las ANP (USD)	\$ 6,705,582

<b>PROYECTO: Programa de Áreas Naturales III – Conservación de la Biodiversidad Marino Costera (PAN III)</b>
<b>Donante:</b> KfW Bankengruppe - Cooperación Financiera Alemana (KfW)
<b>Entidades ejecutoras:</b> Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
<b>Rol de Profonanpe:</b> Administrador
<b>Monto Total:</b> € 10 millones
<b>Fecha de inicio:</b> Mayo 2017
<b>Fecha final:</b> Mayo 2022 (ampliación en trámite a mayo 2023)
<b>Beneficiarios:</b> Zona Reservada de Illescas, Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, y Reserva Nacional San Fernando
<b>Objetivo:</b> Contribuir Fomento de la gestión efectiva de las Áreas Naturales Protegidas en el ámbito marino-costero (ZRI, RNSF, RNSIIPG)
<b>1. Problema a solucionar</b>
En el marco de la cooperación financiera con Perú, el gobierno alemán asignó una donación de hasta 10 millones de euros con el propósito de contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE. Se buscó abordar la débil institucionalidad de la gestión para el control y la vigilancia, y a su vez, las inadecuadas herramientas de protección para la conservación de las Áreas Protegidas Marinas y Costeras (APMC) del Perú.
<b>2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>
Una línea de apoyo a la consolidación del SINANPE es el PAN III, que tiene como propósito apoyar la Conservación de APMC, con énfasis en la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG), la Reserva Nacional San Fernando (RNSF) y la Zona Reservada de Illescas (ZRI). En línea con este objetivo, se plantea la elaboración de una estrategia de control y vigilancia costo efectiva y un documento que dimensione las inversiones del proyecto. A su vez, la ejecución de un proyecto de inversión pública para mejorar el estado de conservación y la cobertura de control de los ámbitos del proyecto.
Las actividades estratégicas del proyecto:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un efectivo control y patrullaje en las áreas abarcadas por el proyecto, con participación de los actores locales.</li> <li>- Monitorear y tomar acción para minimizar los impactos que se producen en los ambientes protegidos debido a sobre uso de los recursos hidrobiológicos o a las actividades ilegales.</li> <li>- Mejorar las relaciones con los actores locales tanto gubernamentales como de la sociedad civil.</li> <li>- Contar con una infraestructura apropiada para que la visita a las áreas protegidas constituya una experiencia agradable para los visitantes.</li> </ul>

- Disponer de información estratégica que contribuya a fortalecer las áreas de gestión en las APMC.
- Disponer de una estrategia que permita la sostenibilidad de las inversiones que se proponen.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<b>C1. Desarrollo de la Red Áreas Protegidas Marinas y Costeras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soporte técnico para la conformación de categorización y recopilar información de la RN Illescas.</li> </ul>
<b>C2. Consolidación de la capacidad de gestión de las APMC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento constante a la elaboración del expediente técnico del PIP para el mejoramiento de vigilancia en el Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (SIIPG).</li> <li>- Soporte técnico durante el otorgamiento de derechos – Contrato de Servicios Turísticos - Punta Coles y Punta San Juan.</li> </ul>
<b>C3. Promoción de actividades económicas sostenibles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un Acuerdo de Conservación de Changuillo y el soporte técnico para la conformación 13 asociaciones.</li> <li>- 280 gestores y prestadores de servicio turísticos en áreas naturales protegidas capacitados con el soporte técnico del CENFOTUR y en coordinación con la UOF de Gestión del Turismo del SERNANP.</li> <li>- Formalización de emprendimientos turísticos en 2 sectores de la RNSIIPG</li> </ul>

### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonampe?

		Logrado al 2021
<b>Indicadores transversales</b>	N° Asociaciones de pescadores involucradas en el aprovechamiento sostenible de recursos	27
	N° Empresas de turismo involucradas formalmente en el aprovechamiento sostenible del recurso natural paisaje	19
	N° Ha bajo manejo sostenible de recursos	29 664
	% Ha en estado de conservación	93.3%

<b>PROYECTO: Fondo Patrimonial Paracas</b>	
<b>Donantes:</b>	Pluspetrol Perú Corporation S A
<b>Entidades ejecutoras:</b>	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP
<b>Rol de Profonanpe:</b>	Administrador
<b>Monto Total:</b>	US\$ 7 000 000
<b>Fecha de inicio:</b>	Septiembre 2004
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2044
<b>Beneficiarios:</b>	Reserva Nacional de Paracas y 7,000 pescadores de la zona y sus familias, 3,000 proveedores del servicio turístico y 200,000 turistas.
<b>Objetivo:</b>	Implementar los programas, proyectos y actividades contenidas en el Plan Maestro de la Reserva Nacional de Paracas.
<b>1. Problema a solucionar</b>	
<p>En el marco de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de instalación de la Planta de Fraccionamiento y facilidades de embarque a ubicarse en la Playa Lobería, dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas (RNP), se estableció el compromiso de Pluspetrol para establecer, como parte de las acciones de mitigación de impactos directos e indirectos del proyecto en cuestión, un mecanismo de financiamiento para la recuperación y gestión de la reserva.</p> <p>En ese sentido, el Fondo Paracas busca fortalecer la Gestión efectiva del ANP, a través de la implementación de programas, proyectos y actividades con brecha financiera contenidas en el Plan Maestro de la RNP.</p>	
<b>2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>	
<p>La finalidad del Fondo Paracas es apoyar en la gestión y recuperación de la RNP, siendo este fondo el instrumento básico destinado a orientar la asignación de recursos para el cumplimiento de las metas establecidas en los componentes ambiental, económico y social del Plan Maestro de la RNP y los documentos de planificación que se deriven del mismo.</p> <p>Los cambios esperados del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenamiento de la actividad pesquera</li> <li>- Incremento del aprovechamiento del recurso paisaje</li> <li>- Conservación y estabilidad de los ecosistemas y la diversidad biológica</li> </ul> <p>Las actividades estratégicas del proyecto son:</p>	

- Levantamiento de línea base, formalización de los pescadores y acuerdos de conservación.
- Desarrollo de actividades turísticas que no afecten a los ecosistemas ni a las especies.
- Brindar circuito turístico en buenas condiciones para el disfrute de los turistas, mayor difusión sobre el ANP y habilitación del circuito sur.
- Monitoreo de los objetos de conservación, incrementar y coberturar más espacios mediante la vigilancia y control.
- Mayor involucramiento de Instituciones y organizaciones de la sociedad.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<b>C1. Ordenamiento de la actividad pesquera en la bahía Independencia</b>	- Se cuenta con una base de datos con el registro de las asociaciones de pescadores que trabajan al interior de la Reserva Nacional de Paracas (RNP), número de armadores, buzos y tripulantes. Con dicha data se promoverá el aprovechamiento sostenible de los recursos bentónicos en la Bahía Independencia
<b>C2. Playas y circuito turístico limpias, seguras y saludables</b>	- Se mejoraron las condiciones y facilidades turísticas del circuito norte de la RNP, se recibieron 279,634 visitantes, monto aún inferior a las temporadas prepandemia; sin embargo, se registra una recuperación sostenida en el aumento de número de visitantes.
<b>C3. Mejora de la experiencia y disfrute de los atractivos turísticos de la RNP</b>	
<b>C4. Mejoramiento del sistema de vigilancia y control de la RNP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron estudios biológicos que determinaron que el 96% del ANP se encuentra en buen estado de conservación.</li> <li>- Se estableció una alianza con la Policía Nacional del Perú para la desarticulación de grupos inescrupulosos que capturaban peces de manera informal, utilizando dinamita.</li> <li>- El proyecto permitió el mantenimiento de cámaras de video vigilancia, GPS, embarcaciones marítimas y terrestres, entre otros, con el objetivo que puedan realizar una correcta vigilancia y monitoreo de la reserva natural.</li> </ul>

### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonampe?

			Logrado al 2021
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Personas)		250
	N° personas de comunidades/asociaciones capacitadas	Hombre	57
		Mujer	25
		Total	82

N° comunidades/asociaciones capacitadas	20
N° Ha. de ecosistemas terrestres conservados	112,560
N° Ha. de ecosistemas marinos conservados	209,040
N° ANP recibieron financiamiento para la gestión de la conservación	1
Monto orientado a contribuir a la gestión de la ANP (US\$)	584,307
N° Ha. bajo manejo sostenible de recursos	209,140
N° Recursos flora/fauna bajo esquemas de aprovechamiento sostenible	114
N° de comunidades involucradas en el aprovechamiento sostenible de recursos	49

## PROYECTO: Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras RNSIIPG.

**Donantes:** GEF a través del Banco Mundial

**Entidades ejecutoras:** Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP

**Rol de Profonanpe:** Administrador

**Monto Total:** US\$ 2 millones

**Fecha de inicio:** Abril 2014

**Fecha final:** Sin fecha determinada

**Beneficiarios:** Poblaciones locales costeras que viven en el área de influencia de la Reserva y hacen uso de sus recursos naturales

**Objetivo:** Implementar los programas, proyectos y actividades contenidas en el Plan Maestro de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

### 1. Problema a solucionar

La extensión de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) recorre desde las costas de Piura hasta la frontera con Tacna, siendo una de las reservas nacionales más complejas y biodiversas del Perú. La RNSIIPG fue establecida por el Poder Ejecutivo mediante la expedición del DS N° 024-2009-MINAM con la finalidad de conservar una muestra representativa de la diversidad biológica de los ecosistemas marino costeros del mar frío de la corriente Peruana o de Humbolt, asegurando la continuidad el ciclo biológico de las especies que en ella habitan, así como su aprovechamiento sostenible con la participación justa y equitativa de los beneficios que deriven de la utilización de los recursos.

En el 2014, fue suscrito el Convenio de Donación entre el Banco Mundial y PROFONANPE, para financiar las actividades del proyecto GEF Guaneras. Debido a la realización de estudios previos se pudo identificar problemas como, disminución de poblaciones de recursos hidrobiológicos, alta informalidad de la pesca artesanal, escasa investigación de recursos bentónicos con potencial de aprovechamiento y actores desconocen el rol y funciones de las entidades competentes.

### 2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada

A la fecha, la implementación del proyecto ha permitido que actividades como la pesca artesanal priorizan el uso sostenible de los recursos naturales. Sin embargo, se busca fortalecer aún más la gestión global de los ecosistemas marinos y costeros de la RNSIIPG y proteger su diversidad biológica en los 10 sitios piloto.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Mejorar la gestión de la RN a través de la capacitación, la elaboración de instrumentos de planificación, la mejora de vigilancia y control, y la implementación de mecanismos de sostenibilidad financiera.
- Implementar la gestión participativa de la RN fortaleciendo las capacidades de la población directamente involucrada.
- Brindar información confiable sobre la biodiversidad insular y marina sentando las bases para su monitoreo y evaluación permanente.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<p><b>C1. Ordenamiento y conservación de los recursos hidrobiológicos en la RNSIIPG</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron evaluaciones biológicas de los recursos pulpo, caracol, erizo, chanque y choro, en las islas Lobos de Afuera, Guañape y Punta Coles.</li> <li>- Se elaboraron 4 propuestas de medidas de ordenamiento y conservación para los recursos pulpo, caracol, erizo y chanque.</li> <li>- 210 pescadores artesanales beneficiados en el aprovechamiento del recurso pulpo en Punta Coles (se generó un beneficio económico de S/. 216 mil).</li> </ul>
<p><b>C2. Mantenimiento de equipos de control y vigilancia del ANP</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fortalecieron las actividades de monitoreo para tomar acciones inmediatas ante la presencia de foráneos que puedan alterar los ecosistemas.</li> </ul>
<p><b>C3. Fortalecimiento y desarrollo de la gestión de la RNSIIPG</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se apoyó con el sustento técnico de la Resolución Ministerial RM N° 35-2021-PRODUCE, que establecen límite de captura del recurso pulpo en 25.1 tn en Punta Coles.</li> <li>- Se promovió la participación de los actores estratégicos en la gestión del ANP.</li> <li>- Se fortalecieron las capacidades de los Comités de Gestión de la reserva.</li> </ul>

#### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

		Logrado al 2021
Indicadores transversales	N° Beneficiarios directos (Pescadores artesanales)	264
	N° Ha con aprovechamiento sostenible del recurso	3,181
	N° Ha con vigilancia y control efectivo	51,014
	N° Beneficiarios directos (Pescadores artesanales)	264

<b>PROYECTO: Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor - Fase IV</b>
<b>Donantes:</b> New Venture Fund a través del Andes Amazon Fund
<b>Entidades ejecutoras:</b> Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP
<b>Rol de Profonanpe:</b> Administrador
<b>Monto Total:</b> US\$ 292,000
<b>Fecha de inicio:</b> Octubre 2021
<b>Fecha final:</b> Agosto 2022
<b>Beneficiarios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las CCNN Lobo Santa Rocino y Nuevo Capanahua en los distritos Soplin y Yaquerana</li> <li>- La CN Bellavista en el río Tapiche, provincia de Requena</li> <li>- El caserío Monte Sinai en el distrito de Contamana, provincia de Ucayali.</li> <li>- Las CCNN Nueva Saposoa, Patria Nueva, Saasa, Comunidad Campesina Ribereña Guapries, en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo.</li> </ul>
<b>Objetivo:</b> Contribuir a la Implementación del Plan Maestro del PN Sierra del Divisor
<b>1. Problema a solucionar</b>
<p>El Parque Nacional Sierra del Divisor (PNSD) fue creado el 2015 por DS N° 014-2015-MINAM. El PPNSD tiene una extensión de 1'354,485.10 ha. y está localizado entre los departamentos de Ucayali y Loreto, en límite con Brasil. El principal objetivo del PNSD es la protección de una muestra representativa de la región montañosa del bosque húmedo tropical del llano amazónico, en resguardo de la diversidad biológica, geomorfológica y cultural existente, asegurando la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos que allí se suscitan, para beneficio de la población local.</p> <p>El Parque Nacional Sierra del Divisor es un complejo montañoso que incluye zonas poco intervenidas con un alto grado de conservación y abarca ecosistemas y comunidades biológicas de especies de flora y fauna endémicas y de distribución restringida propias del bosque tropical, entre los que se encuentran especies En Peligro (EN); en situación Vulnerable (VU); especies Casi Amenazadas (NT). El mono huapo colorado Cacaiao calvus que se reporta a través de los patrullajes es escuchado y visto por los pobladores locales, indicándonos que la especie se mantiene en conservación, especie considerada en situación Vulnerable (VU).</p> <p>Si bien el PNSD cuenta con un alto grado de estado de conservación, se ve amenazado por su cercanía a concesiones forestales que vienen aperturando viales de extracción forestal las cuales se dirigen hacia el ANP. Amenazas como la extracción ilegal de madera, caza y pesca ilegal, cultivos ilegales junto a la mínima capacidad de gestión para ciertos sectores también están presentes.</p>
<b>2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>
<p>El PNSD ha sido previamente dividido imaginariamente en nueve sectores o ámbitos de control a fin de mejorar su administración, distribución de recursos logísticos y personal, en base a la “Estrategia para la salida de madereros” minimizando conflictos sociales implementado desde el año 2011.</p> <p>En ese sentido, el proyecto busca continuar con las acciones de vigilancia y control, gestión participativa, monitoreo biológico, a fin de contar con el sustento respectivo para la desafección de algunas grillas en estos espacios, y promoción de actividades económicas.</p>

El proyecto busca promover otras modalidades de vigilancia del ANP, a través de estrategias como fortalecer los comités de vigilancia comunal, siendo esta vigilancia más sostenible y se cubran la necesidad de contar con mayor personal permanente.

Se plantea contribuir a la gestión efectiva a través de:

- Sistemas de vigilancia y control.
- Demarcación física de los límites del ANP
- Monitoreo biológico
- Regulación de actividades económicas de aprovechamiento de RRNN con fines de subsistencia y turismo sostenible al interior del ANP,
- Promoción de actividades económicas sostenibles en el entorno.
- Fortalecimiento de la gestión participativa.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<p><b>C1. Ambiental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró avanzar en un 69% la demarcación de los límites del ANP: se instalaron 29 hitos y 13 LIL y está en proceso la instalación 10 hitos y 04 LIL que equivalen a un 23% adicional de la demarcación; quedando pendientes 03 hitos y 03 LIL.</li> <li>- Aprobación de 2 protocolos de monitoreo ambiental por DGANP.</li> <li>- Se mantiene el estado de conservación del PNSD en un 99.48% como consecuencia de acciones de vigilancia y control.</li> <li>- Fortalecimiento del sistema de vigilancia y control: 4 patrullajes especiales y 1 sobrevuelo.</li> <li>- Implementación de 5 comités de vigilancia comunal y equipamiento (GPS, bote de madera)</li> <li>- Mantenimiento del refugio Cashiboya, PV Anguillal, Subsede Contamana.</li> <li>- Aprobación para monitoreo biológico.</li> <li>- Repoblamiento de taricayas.</li> </ul>
<p><b>C2. Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con un Diagnóstico del potencial turístico del PNSD y ZA.</li> <li>- Otorgamiento de derechos: 1 Acuerdo de actividad menor.</li> <li>- Se ha logrado el financiamiento de proyecto a través de Emprendedores por Naturaleza.</li> <li>- Reconocimiento y participación de actividades en artesanía.</li> <li>- Operatividad del mariposario y reapertura del circuito turístico de Aguas calientes de Maquia.</li> </ul>

<b>C3. Social</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de la gestión participativa: 1 comité de gestión vigente y activo, 2 acuerdos de conservación firmados.</li> <li>- Articulación interinstitucional a través de firmas de acuerdos de cooperación (DIRCETUR, VIRIDIS, RAINFOREST, Pruébalo, Inkarian, EPL) para apoyo a la gestión del PNSD y para fortalecer actividades relacionadas al turismo con las comunidades.</li> <li>- Articulación con los gobiernos locales para el apoyo a las comunidades en marco al COVID-19.</li> <li>- Posicionamiento institucional.</li> </ul>
<b>4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?</b>		
		<b>Logrado al 2021</b>
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos	1,091
	N° Comunidades capacitadas	16
	N° Mecanismos financieros	2
	N° ha. conservadas	1,54,485.10

## PROYECTO: Establecimiento de una gestión efectiva del Parque Nacional Yaguas

**Donantes:** Andes Amazon Fund (AAF)

**Entidades ejecutoras:** Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP

**Rol de Profonanpe:** Administrador

**Monto Total:** US\$ 1 millón

**Fecha de inicio:** Junio 2018

**Fecha final:** Mayo 2022

**Beneficiarios:** Población de las Comunidades Nativas del ámbito de influencia del ANP (alrededor de 26 comunidades)

**Objetivo:** Conservar la biodiversidad del Parque Nacional Yaguas y la prestación continua de servicios ecosistémicos, a fin de contribuir al desarrollo económico y a la mayor inclusión social de las comunidades nativas del ámbito del área natural protegida.

### 1. Problema a solucionar

El Parque Nacional Yaguas (PNY) fue creado en el 2018 por el DS N° 001-2018-MINAM, cuenta con una extensión de 868,927.84 ha. y está localizado en el departamento de Loreto. El principal objetivo del PNY es preservar la diversidad biológica, los procesos ecológicos y las formaciones geológicas existentes en las cuencas del río Yaguas, el cual no se origina en Los Andes, sino que nace en la selva baja. Además, representa una fuente importante de fauna ictiológica para la población y las comunidades nativas de las cuencas de los ríos Putumayo y Ampiyacu, y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático mundial.

Según estudios hechos por especialistas, en el río Yaguas existe la diversidad más grande de peces de agua dulce, con más de 330 especies, lo que representa siete veces más recursos hidrobiológicos que en Parque Nacional del Manu. Por este motivo, el PNY constituye un recurso importante para la investigación científica.

La principal amenaza que afecta al PNY, es la actividad extractiva de oro que se realiza en el río Yaguas y la que más impactos negativos puede producir en el interior de PNY, como la reducción de diversidad biológica en hábitats acuáticos por el efecto de uso de sustancias altamente contaminantes. Actividades como la extracción ilegal de especies forestales comerciales, la caza furtiva y cultivos ilegales también representan amenazas porque generan alteraciones de los ecosistemas, pérdida de hábitats de la fauna en general y disminución de la población de especies.

### 2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada

El PNY busca alinearse con los objetivos institucionales del SINANPE a fin de asegurar el éxito en el manejo y administración de la ANP. Para el proyecto se busca desarrollar actividades en los niveles básico, estructural y óptimo de la Iniciativa Patrimonio del Perú, ayudando así a reducir la brecha financiera identificada en estos niveles.

Esto es importante señalar, porque permite mostrar la lógica de intervención del proyecto, el cual tiene un carácter transversal en sus intervenciones, permitiendo fortalecer los tres componentes de la gestión efectiva: conservación de la biodiversidad, provisión de servicios ecosistémicos y generación de beneficios para las poblaciones locales.

Los objetivos específicos del proyecto son.:

- Contribuir al fortalecimiento de los niveles de gestión básico, estructural y óptimo en el marco de la Iniciativa PdP.
- Implementar acciones de vigilancia y control en el ANP involucrando a la población local.
- Desarrollar actividades económicas sostenibles para las comunidades nativas de la zona, como una estrategia para la reducción de amenazas y consolidación de la gestión participativa.
- 

Cambios esperados:

- Mantener la buena gestión del ANP en la zona de influencia a través de diferentes mecanismos de gestión participativa.
- Concientizar sobre el uso sostenible de los RRNN en CCNN ubicadas en la zona de influencia.
- Promover la equidad de género en todos los procesos de desarrollo en las CCNN.
- Incentivar la seguridad alimentaria y la revaloración de la preparación de alimentos tradicionales.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<b>C1. Condiciones básicas para la gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se obtuvo las condiciones básicas para la gestión del ANP. Plan Maestro Parque Yaguas 2021-2025.</li> </ul>
<b>C2. Vigilancia y control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto sostuvo el estado de conservación del Parque Nacional al 100% como consecuencia de acciones de vigilancia y control, así como propiciando las condiciones básicas para la gestión del ANP (equipamiento e implementación del personal).</li> <li>- Se conformó 3 Comités de Vigilancia en la cuenca del río Ampiyacu.</li> <li>- Se firmaron 17 Acuerdos de conservación con CCNN de la ZA del PN Yaguas.</li> </ul>
<b>C3. Desarrollo de actividades económicas sostenibles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se promovió actividades económicas y productivas amigables con la naturaleza en el ámbito de la ZA del PN Yaguas, a través de la implementación de proyectos PAES (Programas de Actividades Económicas Sostenibles) en 8 CCNN de la cuenca del río Ampiyacu como apoyo el manejo sostenible de taricaya, arahuana, palo de rosa, aguaje y otras palmeras.</li> <li>- Se fortaleció las capacidades organizativas y administrativas de 17 comunidades nativas mediante los PAES.</li> </ul>

### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

**Logrado al 2021**

<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Personas)		1,600
	N° de personas de comunidades/asociaciones capacitadas	Hombre	771
		Mujer	312
		Total	1,083
	N° comunidades o asociaciones capacitadas		17
	N° Ha conservadas		868,927
	Monto invertido en mitigación USD Reforestación con especies de "Palo Santo" en bosques secundarios (23 ha.)		\$ 253,606

## PROYECTO: Fortalecimiento de la implementación del Plan Maestro de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi.

**Donantes:** Compañía Minera ARES S.A.C.

**Entidades ejecutoras:** Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP

**Rol de Profonanpe:** Administrador

**Monto Total:** US\$ 120 000

**Fecha de inicio:** Mayo 2021

**Fecha final:** Diciembre 2023

**Beneficiarios:** Población de las Comunidades Campesinas del ámbito de influencia de la RPSCC.

**Objetivo:** Contribuir a la Implementación del Plan Maestro de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi

### 1. Problema a solucionar

La Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi (RPSCC) fue creada el 23 de mayo del 2005, mediante Decreto Supremo N°027-2005-AG. Se encuentra ubicada en la provincia de La Unión en el departamento de Arequipa.

La RPSCC cuenta con una superficie total del ANP de 490,500 ha. y constituye una muestra representativa de los andes occidentales del sur del país, con especies de plantas y animales característicos de estos ambientes, en ese contexto la categorización de la Subcuenca de Cotahuasi como ANP forma parte de una estrategia orientada a disminuir los efectos de cambio climático y desertificación.

El modelo de gestión participativa del ANP promueve el involucramiento de actores, a través de compromisos y acuerdos, u otros; pudiendo generar beneficios compartidos, y sobre todo logrando resultados asociados a la conservación. Este enfoque se implementa a través del Comité de Gestión como espacio de participación donde se encuentran diversos actores estratégicos como autoridades, población, ONG, empresas, entre otros. Es en ese contexto, se da lugar al establecimiento de una alianza interinstitucional de la Compañía Minera ARES S.A.C. y PROFONANPE en favor de la sostenibilidad de conservación de la diversidad biológica de esta importante ANP.

### 2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada

La finalidad del proyecto es apoyar en la gestión efectiva de la RPSCC, asignando recursos para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Maestro vigente de esta ANP. Se espera que el proyecto contribuya a reducir las brechas para la gestión de la RPSCC, orientando esfuerzos para disminuir la pérdida de servicios ecosistémicos en la cabecera de la cuenca del río Ocoña.

Los cambios esperados del proyecto son:

- Biodiversidad de la RPSCC conservada
- Beneficios generados para la gente
- Servicios ecosistemas de la RPSCC conservados.

Las actividades estratégicas del proyecto son:

- Actualizar el diagnóstico y monitorear los elementos ambientales, económicos y sociales para la gestión efectiva de la RPSCC.
- Equipar en lo básico a la jefatura de la RPSCC para respuesta ante la ocurrencia de desastres en la RPSCC.
- Fortalecer las capacidades para responder eficientemente ante la ocurrencia de desastres en la RPSCC.
- Desarrollar un programa de actividades económicas sostenibles en la RPSCC.

### 3. Componentes y logros del 2021

<b>C1. Condiciones básicas para la gestión</b>	Actualización de elementos de gestión de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi y sus indicadores para su monitoreo.
<b>C2. Respuesta eficiente ante la ocurrencia de desastres naturales en la RPSCC</b>	Conformación de 03 brigadas de bomberos forestales debidamente implementadas y capacitadas para una respuesta eficiente ante la ocurrencia de incendios forestales.
<b>C3. Desarrollo de actividades sostenibles</b>	Implementación de un programa especializado para el fortalecimiento de emprendimientos basados en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi.

### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

			Logrado al 2021	
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Comuneros)	CC Pampamarca	250	
		CC San José de Luicho	84	
		Total	334	
	N° Beneficiarios directos (Familias del ámbito de la RPSCC)			5 700
	N° Instituciones locales que recibieron capacitación. 03 brigadas de bomberos forestales			7
	N° Ha de ecosistemas terrestres conservados			490,550

<b>INICIATIVA: Emprendedores por Naturaleza (ExN I)</b>
<b>Donantes:</b> Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado - FONANPE
<b>Monto Total:</b> S/ 746,631
<b>Fecha de inicio:</b> Mayo 2020
<b>Fecha final:</b> Septiembre 2022
<b>Beneficiarios:</b> Emprendimientos privados de aprovechamiento sostenible de RRNN asociados a ANPs.
<b>Objetivo:</b> Promover y fortalecer emprendimientos privados para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a las ANP, contribuyendo así a su conservación y desarrollo económico local.
<b>1. Problema a solucionar</b>
<p>Una de las principales estrategias para la conservación de las áreas naturales protegidas (ANP) que viene impulsando el Ministerio del Ambiente, a través del SERNANP, es el desarrollo de actividades económicas sostenibles basadas en el manejo y uso responsable de los recursos naturales que contribuyan a proteger estos espacios y generen desarrollo económico y social en beneficio de sus comunidades.</p> <p>Promoviendo la articulación entre Estado, sector privado y cooperación internacional, este concurso nace con el propósito de impulsar el bienestar de las peruanas y peruanos, dentro del actual conetxto del COVID- 19 y las limitadas oportunidades de apoyo económico para pequeños emprendimientos enfocados en el desarrollo ambiental de las ANP.</p>
<b>2. ¿Cómo la iniciativa contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>
<p>El concurso Emprendedores por Naturaleza nace con el objetivo de promover y fortalecer emprendimientos privados basados en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que contribuyan a su conservación y que generen desarrollo económico local. Actualmente, Profonanpe y SERNANP se unen para impulsar la segunda edición del concurso por la conservación de la naturaleza.</p> <p>Este fondo concursable busca el desarrollo y reactivación de la economía local, con el fin de crear beneficios para la población local y el fortalecimiento de sus capacidades. Además de ser un incentivo económico para la conservación y reducción de presiones, y riesgos ambientales y sociales en las ANP. Un componente por resaltar es su enfoque de género y la promoción del liderazgo de las mujeres.</p> <p>Los proyectos ganadores obtienen un monto no, que deberá ser ejecutado en un plazo no menor de seis (06) ni mayor a doce (12) meses. Al término del proyecto, los participantes deberán presentar la rendición del 100% del monto recibido junto con el Informe Final del proyecto. Cabe señalar que el proyecto recibirá una visita inopinada in situ en la que se corroborará la implementación del mismo.</p>
<b>3. Logros al 2021</b>

- Se desarrolló el Primer Concurso de proyectos para financiar emprendimientos liderados por organizaciones diversas de la sociedad civil (asociaciones de productores, cooperativas, pequeñas empresas, y ONG) enfocadas en el manejo de recursos naturales, ubicados en 8 departamentos del Perú, y que se articulan a las estrategias de conservación desempeñadas las Áreas Naturales Protegidas
- 10 proyectos seleccionados y en proceso de implementación.
- 9 de los proyectos cuentan con una matriz de Gestión Ambiental y Social y con mecanismos de reclamos.
- Se han desarrollado 11 videos de difusión que resumen los objetivos, retos y oportunidades a asumir por los proyectos; los cuales han sido difundidos en las redes sociales.
- 50 personas capacitadas en talleres en temas relacionados al establecimiento de hitos; identificación de riesgos sociales y ambientales; e inducción en rendiciones de informes técnicos, financieros y temas comunicacionales.
- Se ha elaborado el Plan de M&E de la iniciativa.

#### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

		Logrado al 2021
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Personas)	563
	N° Instituciones que recibieron capacitación	9
	N° ANP beneficiadas por acciones de conservación (SINANPE)	11
	N° Comunidades involucradas en el aprovechamiento sostenible de RRNN	85
	N° Recursos de flora y fauna bajo esquemas de aprovechamiento sostenible	20
	N° Ha bajo manejo sostenible de recursos	5,019

<b>PROYECTO: Gestión sostenible de la agrobiodiversidad y recuperación de ecosistemas vulnerables en la región andina del Perú a través del Enfoque de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)</b>
<b>Donante:</b> GEF (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)
<b>Entidades ejecutoras:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego</li> <li>- Ministerio del Ambiente</li> </ul>
<b>Rol de Profonanpe:</b> Administrador
<b>Monto Total:</b> US\$ 9.369,864 dólares
<b>Fecha de inicio:</b> Septiembre 2018
<b>Fecha final:</b> Septiembre 2022
<b>Beneficiarios:</b> Comunidades campesinas de <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atiquipa, Arequipa</li> <li>- Ácora, Puno</li> <li>- Lares, Cusco</li> <li>- Huayana, Apurímac</li> <li>- Laria, Huancavelica</li> </ul>
<b>Objetivo:</b> Conservar la agrobiodiversidad de in situ mediante sistemas de agricultura tradicional, la gestión integrada de bosques, agua y recursos de la tierra, y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.
<b>1. Problema a solucionar</b>
<p>La megadiversidad del Perú le permite contar con una importante reserva de variedades genéticas de especies cultivadas. El uso y manejo de estos cultivos recae en el rol primordial de los agricultores, quienes en conjunto velan por la conservación de la agrobiodiversidad (ABD).</p> <p>Actualmente, la ABD y los ecosistemas del cual depende son amenazados por una combinación de factores como la introducción de agricultura intensiva y nuevas variedades de cultivos, cambios demográficos, degradación ambiental, plagas y enfermedades y cambio climático. En particular, el proyecto busca solucionar la pérdida de ABD debido al debilitamiento de los sistemas tradicionales de manejo a nivel de finca y de paisaje.</p>
<b>2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>
<p>Este proyecto promueve un enfoque de paisaje para la conservación, el cual asegura no solamente la agrobiodiversidad de cultivos en sí misma, sino también que los sistemas tradicionales que abarcan todo el paisaje, en los cuales los cultivos son gestionados por los pobladores locales, son atendidos y que las amenazas que afectan la escala de paisaje son tomadas en cuenta. Lo anterior va de acuerdo con el modelo de zonas de agrobiodiversidad que provee la legislación peruana, los cuales corresponden en general a los principios SIPAM y SIPAN.</p> <p>El proyecto busca conservar in situ y aprovechar de manera sostenible la agrobiodiversidad a través de la conservación de los sistemas agrícolas tradicionales, la gestión integrada de recursos forestales, hídricos y terrestres, y el mantenimiento de los sistemas ecosistémicos en regiones</p>

andinas. El proyecto será ejecutado en cinco regiones del sur andino: Puno (Acora), Arequipa (Atiquipa), Apurímac (Huayana), Cusco (Lares) y Huancavelica (Laria).

La estrategia para este propósito se desarrolla a través de una gestión activa en el manejo de paisajes productivos, donde se espera que los paisajes andinos y la ABD sean manejados con sostenibilidad; y a su vez, se promueva la recuperación de prácticas y saberes ancestrales. Además, se busca el fortalecimiento institucional y el desarrollo de mercados para productos de la ABD a través de promoción de espacios de comercialización, asistencia técnica y capacitación en participación de mercados y asociatividad, desarrollo de cadenas de valor vinculadas a productos de la ABD, entre otros.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<b>C1. Gestión integrada del paisaje y conservación de la agrobiodiversidad en las regiones andinas del Perú</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retribuciones por conservación de la agrobiodiversidad en campañas ResCA 2020 – 2021, recuperación de cultivos vulnerables y asistencia técnica con ECAs. Estas campañas han involucrado directamente a 1,762 familias.</li> <li>- Restauración de paisajes y cosecha de agua en ecosistemas altoandinos que involucra a 2,300 familias.</li> </ul>
<b>C2. Desarrollo de mercados para productos de la ABD para apoyar la conservación y el uso sostenible y los medios de subsistencia rurales locales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de las cadenas cortas de comercialización y la marca AGROBIO en las ferias Kusikuy.</li> <li>- Alianzas y redes promotoras de la conservación, consumo y comercialización de la ABD (Slow Food Sisay)</li> </ul>
<b>C3. Fortalecimiento institucional y de políticas para incorporar la conservación y el uso sostenible de la ABD en marcos operativos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de equipos informáticos en GOREs y fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR).</li> <li>- Formulación / actualización de PDLC y conformación de CAM en regiones.</li> <li>- Se realizó el piloto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) que incorpora productos de la ABD.</li> </ul>
<b>C4. Monitoreo, evaluación y difusión de la información del proyecto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de documento de línea de base del proyecto.</li> <li>- Documento diseñado del sistema de seguimiento y monitoreo del proyecto.</li> <li>- 68% de las comunidades piloto en las 5 regiones participan del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI).</li> <li>- Elaboración de estrategia de gestión participativa de riesgos ambientales y sociales ante el estado de emergencia.</li> </ul>

### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

		<b>Logrado al 2021</b>
<b>Indicador</b>	Nº Usuarios directos y personas capacitadas en el manejo de la ABD a través de Yachachiqs y ECAs	1,762

N° Ha de ecosistemas terrestres conservados. Restauración y recuperación de la ABD	4,603
N° Recursos flora/fauna bajo esquemas de aprovechamiento sostenible: papa, maíz, quinua, oca, olluco, ñu, kiwicha, cañihua. Tarwi, maca, queuña (189 cultivares en 60 CC)	11
N° Mecanismos financieros para la conservación (diseñado o implementado): Mecanismo ReSCA y en proceso, propuesta de retribución de servicios ecosistémicos.	2
N° Prácticas/tecnologías p/ la resiliencia climática (adaptación/mitigación). Reforestación y restauración: reforestación en cercos vivos y reforestación en macizos.	2

<b>PROYECTO: Implementación efectiva del régimen de acceso y distribución de beneficios y conocimiento tradicional en Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya</b>
<b>Donante:</b> GEF (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)
<b>Entidades ejecutoras:</b> Ministerio del Ambiente
<b>Rol de Profonanpe:</b> Administrador
<b>Monto Total:</b> US\$ 2.190,000
<b>Fecha de inicio:</b> Marzo 2018
<b>Fecha final:</b> Diciembre 2022
<p><b>Beneficiarios:</b> Múltiples beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigadores y académicos</li> <li>- Empresarios que realizan acceso para el desarrollo de productos con potencial comercial en diferentes áreas.</li> <li>- Pueblos indígenas, que actúan como proveedores del conocimiento tradicional asociado al recurso genético.</li> <li>- Funcionarios públicos de las autoridades involucradas (MINAM, SERFOR, INIA, PRODUCE)</li> </ul>
<p><b>Objetivo:</b> Fortalecer las capacidades nacionales para la Implementación eficaz de los regímenes de acceso a los recursos genéticos (APB) y los conocimientos tradicionales (CT) de conformidad con el Protocolo de Nagoya, y contribuir a la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano en el país.</p>
<b>1. Problema a solucionar</b>
<p>El Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios (APB) derivados de su utilización del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) es un acuerdo internacional que entró en vigencia el 2014 y tiene como propósito regular la utilización de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional asociado. El objetivo es contar con un marco legal en cada país que garantice seguridad jurídica y mecanismos de distribución de beneficios entre usuarios y proveedores de recursos genéticos.</p>
<b>2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>
<p>El proyecto nace a partir de la identificación de la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales para la implementación eficaz de los regímenes de acceso a los recursos genéticos (APB) y los conocimientos tradicionales (CT) de conformidad con el Protocolo de Nagoya. De esta manera, se espera que el proyecto contribuya a la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano en el país.</p> <p>Los cambios esperados del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento coordinado del mecanismo nacional de ABS, siguiendo criterios unificados y teniendo en cuenta el seguimiento y la supervisión.</li> <li>- Los actores pertinentes de instituciones públicas, privadas, académicas, científicas, técnicas, de la sociedad civil y los pueblos indígenas están conscientes del acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios y han recibido capacitación al respecto.</li> <li>- La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad local mejorará gracias a las intervenciones que conducirán a una mejor y más eficiente aplicación de las medidas sobre ABS en el país.</li> </ul>

Las actividades estratégicas implementadas son:

- Poner en práctica el Protocolo de Nagoya para el acceso a los recursos genéticos y conocimiento tradicional asociado, como una oportunidad para fortalecer el marco legal del país y reducir el uso ilegal.
- Valorizar los recursos genéticos y conocimientos tradicionales según los usos y actores.
- Comunicar y sensibilizar para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Capacitar a funcionarios que puedan tomar decisiones con conocimiento de los procedimientos y obligaciones.
- Facilitar y fomentar la I&D.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<p><b>C1. Funcionamiento eficiente de mecanismos APB, de acuerdo con el Protocolo de Nagoya</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento y sostenibilidad del Mecanismo Nacional de ABS conformado por autoridades implicadas en el acceso a recursos genéticos del SERFOR, INICIA, PRODUCE, SERNANP, MINAM e INDECOPI.</li> <li>- Construcción de criterios unificados estandarizados, y articulación interinstitucional</li> <li>- Análisis de especies estratégicas que contienen recursos genéticos con potencial para I+D</li> </ul>
<p><b>C2. Fortalecimiento de capacidades de actores relevantes con relación al acceso a recursos genéticos y conocimiento tradicional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto desarrolló un Programa de Capacitación Intercultural con participación de representantes indígenas y capacitó a 2163 personas (58% mujeres) a través de talleres virtuales y presenciales. Uno de los principales temas fue la Promoción y sensibilización de la importancia del registro de Conocimientos Tradicionales.</li> <li>- El proyecto apoyó directamente en la agilización de trámites, identificación de requisitos y levantamiento de observaciones en los contratos de acceso a recursos genéticos, reducción del número de días hábiles requeridos para el otorgamiento de contratos de acceso. Resultado de ello, el Perú pasó al quinto lugar global como el país con mayor número de Certificados de Cumplimiento Reconocidos Internacionalmente (CCRI) y el primer lugar en América Latina como resultado directo del proyecto.</li> </ul>
<p><b>C3. Proyectos e iniciativas en APB contribuyen a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer contrato con fines comerciales con una empresa</li> <li>- Primer contrato en I+D basado en acceso a microorganismos.</li> </ul>

### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

**Logrado al 2021**

<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos, personas capacitadas y sensibilizadas		5,441
	N° Personas, capacitadas y sensibilizadas, provenientes de comunidades indígenas (60% mujeres)		912
	N° Instituciones participantes de eventos de capacitación y sensibilización	Comunidades indígenas	36
		Inst. públicas, académicas y privadas	401
		Total	437

<b>PROYECTO: Construyendo resiliencia en los Humedales de la provincia Datem del Marañón PHD</b>
<b>Donantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Verde para el Clima (GCF)</li> <li>- Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)</li> </ul>
<b>Entidades ejecutoras:</b> Profonanpe
<b>Rol de Profonanpe:</b> Ejecutor y administrador
<b>Monto Total:</b> US\$ 9.100,000 dólares
<b>Fecha de inicio:</b> Junio 2017
<b>Fecha final:</b> Mayo 2022 (ampliación 2023)
<b>Beneficiarios:</b> 120 CCNN de los pueblos indígenas Awajún, Achuar, Chapra, Kandozi, Kichwa, Wampis y Shawi
<b>Objetivo:</b> Mejorar las capacidades de resiliencia de comunidades indígenas que viven en ecosistemas de humedales ricos en reservas de carbono en la Provincia Datem del Marañón en la Región de Loreto, Perú; así como mejorar sus medios de vida y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causada por la deforestación.
<b>1. Problema a solucionar</b>
<p>El ámbito del proyecto es la provincia de Datem del Marañón, ubicada en el departamento de Loreto, cuya extensión es de 4'766,879 ha., de las cuales 1'226,656 ha. son humedales de palmeras. Los humedales y pantanos del abanico hídrico formado por los ríos Pastaza, Morona y Marañón almacenan en sus suelos orgánicos una gran cantidad de reservas de carbono cuya preservación es necesaria para alcanzar los objetivos delineados en el Acuerdo de París.</p> <p>Si bien los ecosistemas de la provincia del Datem del Marañón se encuentran en un relativo estado de conservación, están siendo crecientemente amenazados por la deforestación, la tala ilegal, la expansión de la frontera agrícola y la extracción inadecuada de los frutos del aguaje.</p> <p>Además de contar con una alta diversidad de ecosistemas, también presenta una alta diversidad cultural, dado que en este ámbito habitan pueblos indígenas pertenecientes a siete etnias: Achuar, Awajún, Chapra, Kandozi, Quechua, Shawi y Wampis.</p>
<b>2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada</b>
<p>Debido a la importancia de los ecosistemas del Abanico del Pastaza, el proyecto de conservación de los humedales busca contener las causas directas e indirectas de la degradación ambiental y la deforestación de los bosques pantanosos.</p>

El eje central de su propuesta ha consistido en generar estrategias de desarrollo viables para la población, principalmente la población indígena, de la provincia. Con ese propósito se han establecido corredores productivos acordes con la viabilidad territorial de los recursos, cuya capacidad productiva está siendo potenciada con la incorporación de tecnología verde.

De ese modo se espera que las comunidades puedan ser más resilientes al cambio climático y puedan afrontarlo de la mejor manera, aprovechando la biodiversidad y desarrollando bionegocios a partir de ella.

Si bien la apuesta del proyecto se ha centrado en la posibilidad de impulsar emprendimientos basados en la administración sostenible de los recursos naturales; igualmente, considera otras alternativas de desarrollo como la recuperación del conocimiento indígena, el fortalecimiento de la gestión, la vigilancia y el control de los recursos naturales, y una mejor gobernanza del uso de la tierra.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<p><b>C1. Capacidad institucional fortalecida en organizaciones de gobierno</b></p>	<p>Se aprobó el primer plan de cambio climático local, dentro del marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Este plan fue el primero en aprobarse a nivel de los 1,845 distritos a nivel nacional.</p> <p>Se elaboró una guía metodológica para la elaboración de la zonificación territorial en la provincia del Datem del Marañón, producto de ello se elaboró y presentó, ante las autoridades competentes, tres expedientes técnicos para la zonificación de las naciones Kandozi, Chapra y Shawi.</p> <p>Se aprobó la Ordenanza Regional que declara de necesidad pública e interés regional al Aguaje.</p>
<p><b>C2. Fortalecimiento de la capacidad institucional basada en comunidades</b></p>	<p>Se realizaron 2 campañas de registro en las comunidades indígenas de la cuenca de Huitoyacu, en la que entregó más de 2,000 documentos de identidad (DNI y partidas de nacimiento).</p> <p>Se han realizado 13 eventos de formación y entrenamiento a las nuevas asociaciones con las que el proyecto trabaja, participaron 311 personas, de las cuales 29 % fueron mujeres y 71 % hombres.</p>

<b>C3. Construcción de la resiliencia a través de Bionegocios sostenibles</b>	<p>El proyecto logró obtener 14 Declaratorias de Manejo (DEMA) de aguaje y unguahui; y 1 Plan de Manejo Pesquero (PROMAPE).</p> <p>A la fecha 3 bionegocios se encuentran operativos; 5 en proceso de implementación y 6 con planes de bionegocios aprobados por las comunidades indígenas.</p>
<b>C4. Gestión de la Ciencia, la tecnología y el conocimiento, y sistemas de monitoreo y evaluación</b>	<p>En el 2021, el proyecto ha contado con una amplia difusión en medios de comunicación, por el apoyo que viene prestando a la conservación de los humedales y a las comunidades indígenas del Datem del Maraón.</p> <p>Se realizaron actividades de recojo de conocimientos ancestrales sobre pesca y cerámica achuar.</p> <p>Referente al M&amp;E, se sistematizaron experiencias y se mejoró el sistema de monitoreo y tablero de control.</p>

#### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

			Logrado al 2021
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Personas)		9,120
	N° de personas de comunidades/asociaciones capacitadas	Hombre	828
		Mujer	336
		Total	1,164
	N° comunidades o asociaciones capacitadas		81
	N° Ha de ecosistemas terrestres conservados		194,937
	N° de recursos flora/fauna bajo esquemas de aprovechamiento sostenible		8
	N° Ha asociadas a acciones/prácticas orientadas a la reducción de emisión de GEI y/o incremento de stock de carbono (mitigación)		195,219
Tn. de dióxido de carbono equivalente (t CO2 eq) reducido o evitado		0.5	

## PROYECTO: Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías (PAMC)

**Donante:** Fondo de adaptación

**Entidades ejecutoras:** Ministerio de la Producción (PRODUCE)

**Rol de Profonanpe:** Administrador

**Monto Total:** US\$ 6.950,239 dólares

**Fecha de inicio:** Mayo 2018

**Fecha final:** Agosto 2022 (ampliación agosto 2023)

**Beneficiarios:** Pescadores artesanales de las áreas piloto en Máncora y Huacho, Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

**Objetivo:** Apoyar al Gobierno Peruano en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades costeras frente a los impactos del cambio climático en los ecosistemas marino-costeros y sus recursos pesqueros.

### 1. Problema a solucionar

Los dos principales ecosistemas marinos del Perú, el Pacífico Oriental Tropical y la Zona de Transición Tropical-Templado, se han visto expuestos periódicamente a una alta variabilidad climática producto de fenómenos como El Niño, en el que las aguas costeras aumentan su temperatura. Esto ocasiona la migración de algunas pesquerías, principalmente de la anchoveta, que es uno de los recursos marinos más valiosos con los que cuenta el país y del cual somos responsables del 30% de la producción mundial.

La vulnerabilidad climática y socioecológica de las poblaciones pesqueras en las áreas de Huacho y Máncora, que ocasiona la baja disponibilidad de recursos hidrobiológicos y afecta los principales medios de vida de estas poblaciones. Se prevé que la intensificación del cambio climático hará más vulnerables estos ecosistemas marinos y sus comunidades costeras.

### 2. ¿Cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema? Cambios esperados y estrategia implementada

El proyecto propone el desarrollo de medidas adaptativas de las poblaciones pesqueras, en especial de poblaciones vulnerables. Dichas medidas comprenden la creación de mayor resiliencia por parte de la población y la mejora de sus ingresos económicos por medio de actividades compatibles con la conservación y uso sostenible de recursos naturales.

Los cambios esperados del proyecto son.:

- Aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de ecosistemas marino-costeros a efectos observados del cambio climático y el estrés inducido por la variabilidad.
- Mejorar la capacidad adaptativa de las comunidades locales participantes a través de la diversificación y el fortalecimiento de sus medios de sustento y fuentes de ingreso en vista a las modificaciones inducidas por el cambio climático en la biomasa y distribución de peces.

- Aumentar la capacidad de respuesta del gobierno a nivel nacional y local en áreas piloto para afrontar los estresores físicos y ecológicos inducidos por el cambio climático sobre el ambiente marino costero, los servicios ecosistémicos y la disponibilidad de recursos.
- Fortalecer la capacidad institucional para evaluar la extensión y magnitud de los impactos del cambio climático en las pesquerías y acciones efectivas para afrontar estos cambios, dando límites a la pérdida de ingresos inducida por el clima en comunidades locales.
- Fortalecer la conciencia y apropiación de procesos de adaptación y reducción de riesgo climático sobre comunidades impactadas en las áreas piloto del proyecto.
- Mejora de la gobernanza, políticas y reglamentos a nivel nacional y local para mejorar el uso sostenible y la resiliencia de recursos marino-costeros.

La cobertura del proyecto tiene dos niveles de implementación. A nivel nacional relacionado a los componentes vinculados al sistema de vigilancia, formación de capacidades y gobernanza; y a nivel subnacional donde se han definido dos áreas piloto.

El área piloto del norte comprende las siguientes ciudades y/o caletas pesqueras: Máncora, Los Órganos, El Ñuro y Cabo Blanco, de las cuales Máncora es la más grande. La segunda área piloto se distribuye desde el islote Don Martín a la Punta Salinas, e incluye las siguientes ciudades y/o caletas pesqueras: Végueta, Huacho y Carquín, de las cuales Huacho es la principal.

### 3. Logros al 2021 por componentes

<b>C1. Implementación de intervenciones en sitios piloto estratégicos para mejorar la resiliencia de comunidades costeras objetivo y ecosistemas marino-costeros claves</b>	Se han desarrollado estudios sobre vulnerabilidad climática y modelamiento en Máncora (desde Máncora hasta Cabo Blanco) y en Huacho (desde Punta Salinas hasta Vegueta, incluyendo el islote Don Martin).
<b>C2. Implementación de un moderno y eficiente sistema de vigilancia y predicción ambiental de los ecosistemas marinos costeros a escalas regionales y locales</b>	Se han realizado monitoreo oceanográfico en estos 2 sitios piloto del proyecto.
<b>C3. Creación de capacidades y de un sistema de manejo de la información para la implementación de los principios de Adaptación Basada en el Ecosistema y el Enfoque Ecosistémico de la pesca</b>	Se ha brindado capacitaciones a actores involucrados en adaptación basada en ecosistemas (AbE).

<p><b>C4. Desarrollo de políticas de manejo, regulaciones y medidas que promuevan la resiliencia de los ecosistemas costeros y comunidades locales.</b></p>	<p>Se vienen desarrollando acciones para la implementación de las medidas de adaptación: artes de pesca sostenible, recuperación de bancos naturales, cultivo de recursos hidrobiológicos, comercialización, certificación de la procedencia de recursos pesqueros, turismo sostenible en los sitios piloto y el desarrollo de biofertilizantes. Teniéndose un avance del 50%.</p> <p>Se encuentra en implementación la estrategia de gestión de conocimiento.</p>
---	--

#### 4. ¿Cómo el proyecto contribuye a las metas de Profonanpe?

		Logrado al 2021
<b>Indicadores transversales</b>	N° Beneficiarios directos (Personas)	416
	N° Mujeres participantes	130
	N° Asociaciones capacitadas	17
	N° Entidades capacitadas	21
	N° Prácticas de resiliencia climática	19
	N° Recursos bajo aprovechamiento sostenible	8

## Proyectos nuevos del GEF-7

PROYECTO: Cadenas de valor libres de deforestación en la Amazonía peruana
<p><b>Agencia implementadora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</li> <li>• Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).</li> </ul>
<p><b>Áreas Focales de Intervención:</b> Biodiversidad y Degradación de Tierras</p>
<p><b>Entidad Ejecutora:</b> MINAM (A través del liderazgo de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental).</p>
<p><b>Presupuesto:</b> USD 15 millones.</p>
<p><b>Periodo:</b> 60 meses, a partir de 2021.</p>
<p><b>Objetivo:</b> Reducir la deforestación y la degradación de la tierra causadas por el aumento de la producción de productos agrícolas (cacao, café y palma) en importantes jurisdicciones económico-ecológicas en el noroeste de la Amazonía Peruana.</p>
<p><b>Ámbito de intervención:</b> Corredor económico-ecológico Abiseo-Cóndor-Kutuku, abarcando 17 provincias de 04 regiones: Amazonas (Bagua, Bongará, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba), Cajamarca (San Ignacio y Jaén), Loreto (Alto Amazonas) y San Martín (Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martín y Tocache).</p>
Componentes
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de sistema de gestión integrada del paisaje.</li> <li>2. Promoción de productos libres de deforestación y cadenas de valor responsables (café, cacao y palma).</li> <li>3. Conservación y recuperación de hábitats naturales.</li> <li>4. Coordinación, monitoreo y evaluación y Gestión del conocimiento.</li> </ol>
Beneficios ambientales globales (indicadores)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10,000 ha de áreas degradadas restauradas.</li> <li>• 1, 000,000 ha de paisajes utilizando prácticas mejoradas.</li> <li>• 1, 000,000 ha de área total bajo manejo mejorado.</li> <li>• Mitigación de gases de efecto invernadero (millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e): 7.7 MtCO<sub>2</sub> E.</li> <li>• Beneficiarios directos desagregados por género: 120.000 (42.000 mujeres / 78.000 hombres).</li> </ul>

**PROYECTO: Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la Biodiversidad para Seguridad Alimentaria y los Bionegocios con base en el bosque en pie, en un contexto de Cambio Climático.**

**Agencia implementadora:**

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

**Áreas Focales de Intervención:** Cambio Climático, Biodiversidad y Degradación de Tierras.

**Entidad Ejecutora:** MINAM (A través del liderazgo de la Dirección General de Estrategias de los Recursos Naturales).

**Presupuesto:** USD 17.3 millones.

**Periodo:** 60 meses, a partir de 2021.

**Objetivo:** Contribuir a la conservación de ecosistemas amazónicos silvestres, terrestres y acuáticos, para que se mantengan saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando emisiones de GEI y generando bienestar humano a los hombres y mujeres de las poblaciones locales de la Amazonía peruana.

**Ámbito de intervención:** Paisaje Alto Ucayali-Inuya, en las provincias de Atalaya y Satipo, en la región Ucayali y Junín, respectivamente; y Paisaje Tigre-Marañón, en la provincia de Loreto Nauta, en la región de Loreto.

**Componentes**

1. Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica entre sectores y niveles del Estado, para el desarrollo sostenible amazónico.
2. Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA.
3. Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables.
4. Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa.

**Beneficios ambientales globales (indicadores)**

- 7'989,260 hectáreas de superficie de AP bajo manejo mejorado y uso sostenible. Superficie de AP creadas.
- 7,900 has Superficie restaurada.
- 15,000 ha Superficie fuera de AP con manejo mejorado.
- 10.6 MTCO<sub>2</sub> Gases de efecto invernadero evitados (toneladas de CO<sub>2</sub>).
- Beneficiarios directos desagregados por género: 11,000 beneficiarios.

**PROYECTO: Conservación y Recuperación del Bosque Seco de la Costa Norte del Perú.**

**Agencia implementadora:**

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

**Áreas Focales de Intervención:** Biodiversidad y Degradación de Tierras

**Presupuesto:** USD 8.6 millones.

**Periodo:** 60 meses, a partir de 2022.

**Objetivo:** Promover la conservación y recuperación de los bosques secos de la costa del Perú, fortaleciendo la conectividad y resiliencia de los ecosistemas priorizados, incrementando la capacidad adaptativa de las poblaciones y generando medios de vida locales sostenibles.

**Ámbito de intervención:** Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad

**Componentes**

1. Promoción de la gobernanza con un enfoque multisectorial, multinivel y de múltiples partes interesadas para el desarrollo sostenible de los bosques secos en el Perú.
2. Conectividad ecológica de bosques secos y restauración a través del manejo efectivo y la sostenibilidad financiera de áreas de conservación y zonas de amortiguamiento.
3. Prácticas de producción sostenible para la conservación del patrimonio natural de los bosques secos en la costa norte peruana.
4. Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación (M&E) basados en principios de gestión adaptativa y la entrega de resultados medibles y objetivamente verificables.